

MADRID SINDICAL

MS la revista

CCOO ***

Noviembre 2019 |
nº12

QUÉ PASA CON LA EDUCACIÓN

La política educativa del PP agranda la brecha entre
ricos y pobres en la Comunidad de Madrid

Págs. 10 a 15

+ de 33.000 viviendas gestionadas

✓ Calidad ✓ Garantía ✓ Experiencia

*seguimos trabajando para ofrecerte la
vivienda que necesitas*



www.vitra.es

* Oficinas centrales: C/ Cristóbal Bordiú, 33 esc D, 1ª (Madrid)

 **91 322 31 54**



Madrid Sindical

La revista

4. Cibercosas

5. Opinión

6-7. En imágenes

8-9. Firmas

10-15. Reportaje:
Enseñanza

16-17. A pie de tajo

18-23. Escuela Sindical

24-25. Noticias Jurídicas

26-29. Entrevista
Ainhoa Tirapu

30-31. Digitalización

32-33. Realidad Social
CJCM

34-35. Memoria

36. Libros

38. Información útil



Madrid Sindical

DIRECCIÓN: Carmen Vidal,
secretaria de Comunicación

COORDINACIÓN: Armando Recio

COLABORAN: Alejandra Acosta, Javier
Cantizani, Jaime Salcedo.

FOTOGRAFÍA: Fran Lorente

CONSEJO DE REDACCIÓN: César
Pérez, Eduardo Antón, Félix Muñoz,
Cristina Cano, Maite Uceda, Óscar
Verduras, Isabel Galván, Pablo Aceña,
M^a José Jiménez, Rafael Porrino,
Eduardo Ortega, Jesús Cabezas y
Antonio Medina.

PUBLICIDAD:
Ediciones GPS Madrid, S.L.
c/ Sebastián Herrera, 12- 2^a planta.
Tel.: 91 527 02 29

REALIZACIÓN:
Unigráficas GPS. Tel: 91 536 52 39

DISEÑO Y MAQUETACIÓN:
Unigráficas GPS. Adrián Mozas

DISTRIBUCIÓN: IBERGRUPO

IMPRESIÓN: Unigráficas GPS

EDITA: Ediciones GPS Madrid

DEPÓSITO LEGAL: M-28787-2015

Tirada: 139.200 ejemplares



Facebook

La red social por antonomasia cuenta con perfil de Madrid Sindical, con más de 7.400 seguidores, y de CCOO de Madrid, con más de 2.400. Te invitamos también a que participes en el grupo "Orgullosos y orgullosos de pertenecer a las Comisiones Obreras".



Twitter

Madrid Sindical (@Madrid-Sindical) tiene perfil en la red social de la inmediatez con más de 9.800 seguidores. CCOO de Madrid (@CCOO-Madrid) ya tiene más de 7.300. Vive al instante las movilizaciones y últimas noticias siguiendo estos perfiles.



Telegram

Puedes seguir a CCOO de Madrid en esta red. Estamos en la siguiente dirección:

<https://t.me/ccoomadrid>



Instagram

CCOO Madrid ya tiene cuenta en la popular red de fotografías Instagram, con más de 1100 seguidores. Muchas fotos ya las puedes disfrutar si tienes esta aplicación gratuita.



Youtube



CCOO de Madrid ya cuenta con un canal en la red de videos.

El sindicato ha apostado por la información ágil, clara y contundente que ofrecen los videos, aumentando considerablemente su producción.

¿Qué es el código QR?

Parecen artísticos dibujos bidimensionales, pero son la forma de obtener una respuesta rápida en nuestros móviles, siempre que tengamos alguna de las cientos de aplicaciones gratuitas para escanearlos con la cámara de nuestro teléfono. Los QR son abiertos y gratuitos (no así los bidi), acerca tu móvil y haz la prueba:



SUSCRÍBETE A NUESTRA NEWSLETTER



Ya puedes suscribirte a nuestra newsletter para estar al día de la actualidad sindical y recibir toda la información que necesitas de primera mano.

¡No te pierdas nada y suscríbete ya!

Suscríbete en el código QR (arriba) o en www.madrid.ccoo.es/newsletter

! Síguenos en la web: www.ccoomadrid.es



La educación ya no es un ascensor social

En España, durante muchos años, la clase trabajadora sabía que contar con una buena formación académica, tener una enseñanza de calidad desde la infancia, podía suponer la posibilidad de acceso a un mejor futuro laboral. Aquellas reivindicaciones que en los años 60 y 70 clamaban “el hijo del obrero a la universidad”, entendían que la educación era un pilar básico, fundamental, no sólo para un Estado del bienestar todavía inexistente en aquella época, sino también para garantizar que sus hijos e hijas pudieran tener unas perspectivas laborales y una vida mejor que la que habían tenido sus padres.

Eran tiempos en los que estudiar suponía un esfuerzo ingente para las familias, habida cuenta de que en las más humildes muchos de esos hijos e hijas se habían visto en la necesidad de comenzar a trabajar desde edades muy tempranas, aparcando los estudios o simplemente abandonando cualquier posibilidad si quiera de intentarlo. Estudiar era cosa de ricos. Y las familias que conseguían dar una buena formación a sus descendientes lo hacían a costa de grandes sacrificios.

En pleno siglo XXI ese ascensor social que suponía la educación parece haberse parado o, por ser más claros, parece estar averiado, lo han roto. Y lo está desde las primeras etapas de la enseñanza. La política educativa seguida por la Comunidad de Madrid, en la que –no lo olvidemos– el Partido Popular lleva gobernando desde 1995, ha apostado por una segregación socioeconómica que hipoteca el presente y el futuro de miles de estudiantes en nuestra región.

La brecha entre pobres y ricos continúa agrandándose. Y el ámbito educativo no es una excepción. En el reportaje que presentamos en este número de Madrid sindical se ven con claridad los efectos producidos por esas políticas privatizadoras y de segregación que condenan a miles de alumnos y alumnas a mantener un itinerario marcado por esas diferencias.

Además, a lo largo de estas páginas, también hemos considerado importante llevar a primer término cuáles serán algunos de los retos a los que tendrá que enfrentarse la clase trabajadora y el sindicalismo en el futuro. Un futuro que también es presente y que está condicionando las relaciones laborales. La revolución tecnológica y digital ya está provocando cambios sustanciales y a todos los niveles. Y ese proceso, junto a una necesaria transición energética ante las consecuencias derivadas del cambio climático, son factores que habrá que tener en cuenta en nuestra labor sindical.

En este número también dedicamos una sección a resumir los contenidos de la última edición de la Escuela Sindical celebrada el pasado mes de septiembre. Una escuela que trató cuestiones fundamentales en torno al papel de la mujer como sujeto transformador ahora y en el futuro y que tiene su reflejo en conflictos tan de actualidad como los que afectan al fútbol femenino, cuyas profesionales han decidido ir a la huelga para denunciar las precarias condiciones de trabajo que soportan, y conseguir, por fin, un convenio colectivo que dignifique su profesión. ■



En defensa del acceso a una información veraz

CARMEN VIDAL BARBERO.
SECRETARIA DE COMUNICACIÓN

Podemos afirmar que los medios de comunicación se han convertido –de hecho– en el segundo poder fáctico de nuestros sistemas políticos. A su vez, los medios de comunicación actuales se encuentran dentro de grandes grupos multimedia, de holdings cuyos inversores y accionistas pertenecen a las multinacionales que dominan el poder económico y financiero.

Las personas con un mínimo de inquietud democrática debemos hacernos las siguientes preguntas: ¿queremos que uno de los poderes fácticos más poderosos esté exclusivamente en manos de intereses privados?, ¿entiende la ciudadanía que la posibilidad de tener una información plural y veraz, donde estén representados los diferentes puntos de vista, y que recoja una visión amplia del mundo, es una necesidad básica?

La capacidad de toma de decisiones lo más libre posible no se cubre únicamente desde el ámbito de la enseñanza, sino que debe protegerse a lo largo de toda la vida del ciudadano, por lo que es indispensable que el acceso a la información sea un servicio público con la misma relevancia que la educación pública.

La defensa de los medios de comunicación públicos debe hacerse de manera inteligente, desde posiciones de salvaguarda de los derechos democráticos de ciudadanía. No podemos caer en la tentación de denostarlos dependiendo del color del Gobierno, o caer en el tentador discurso sobre los gastos “superfluos” del Estado y los prioritarios. No podemos abandonar la premisa de unos medios públicos transparentes, amparados legalmente, participados y en los que sus profesionales vean protegida su independencia. No podemos cejar en la defensa del acceso a una información veraz como derecho básico y que debe ser garantizado por los poderes públicos. ■

IN MEMORIAM
Gracias por todo, Pepe.

JUL 2019
OCT 2019

Madrid Sindical en resumen

A pesar de que la falta de acuerdo para formar gobierno nos ha llevado a unas nuevas elecciones generales, desde CCOO hemos continuado nuestra actividad en defensa de los derechos de la clase trabajadora y en nuestra labor de concienciación y sensibilización en cuestiones que consideramos fundamentales como el cambio climático, la violencia machista, la memoria histórica, la salud laboral o los derechos de las personas LGBTI.

Durante los últimos meses hemos estado presentes en conflictos laborales como los de Douglas, con los compañeros y compañeras de prisiones o con la plantilla de los servicios de restauración de Moncloa, entre otros. Y, además, hemos organizado jornadas y debates sobre diferentes asuntos, algunos de los cuales serán un reto para el sindicalismo, como la transformación digital a la que ya nos enfrentamos. ■



4



5



9



10

1. MANIFESTACIÓN CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO. Por una transición energética ecológica y justa. **2. CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO.** Seguiremos denunciando la violencia machista **3. CONCENTRACIÓN**

DE PENSIONISTAS. En defensa del sistema público de pensiones **4. JORNADA SOBRE SALUD LABORAL Y ACOSO SEXUAL POR RAZÓN DE GÉNERO.** Concienciando también en los centros de trabajo **5. REUNIÓN CON EL DE-**

FENSOR DEL PUEBLO. Entrega del manifiesto "Por un trabajo decente" **6. CONTRA LA SINIESTRALIDAD LABORAL.** No más muertes en el trabajo **7. CONCENTRACIÓN DE FUNCIONARIOS/AS DE PRISIONES.** Contra



la insostenible situación de las plantillas 8. **PREMIOS ORGULLO DE SER.** Reconocimiento a una trayectoria en defensa de los derechos LGTBI 9. **CONCENTRACIÓN TRABAJADORAS DE RESTAURACIÓN DEL PALACIO DE**

LA MONCLOA. Contra el impago de salarios 10. **TRABAJADORAS DE DOUGLAS EN LUCHA POR SUS DERECHOS.** Presentación de firmas en el Ministerio de Medio Ambiente 11. **MANIFESTACIÓN DEL ORGULLO LGTBI.**

Una celebración festiva y reivindicativa 12. **JORNADAS SOBRE DIGITALIZACIÓN.** Reflexionando sobre los retos del presente y del futuro. 13. **CONCENTRACIÓN POR EL ESTADO DE LA CIENCIA.** Sin ciencia no hay futuro. ■



Jaime Cedrún

Secretario General
de Comisiones Obreras de Madrid

Por el imprescindible giro social tras el 10N

Después de volver a las urnas y apostar por quienes pueden responder a las demandas y reformas que reivindica la clase trabajadora, es el momento de seguir movilizándonos. Gobierné quien gobierne, las movilizaciones continuarán hasta conseguir no solo el giro social que reclamamos, sino respuestas concertadas ante las transformaciones que acarrearán la revolución tecnológica y la lucha contra el cambio climático.

No hace falta ser el castizo "Espasa" en la madrileña zarzuela *La del manojo de rosas* para darse cuenta de que el mundo está entrando en una nueva era, con una emergencia climática innegable y transformaciones radicales fruto de la robotización y la digitalización. El capitalismo más nefasto alimentado por los *Chicago Boys* en laboratorios como el Chile de Pinochet, asentado desde tiempos de Ronald Reagan y Margaret Thatcher con aventajados alumnos en España como Aznar y Esperanza Aguirre, hace aguas tras la experiencia de la Gran Recesión entre paraísos fiscales, crisis bancarias, guerras comerciales, burbujas inmobiliarias, corrupción...

El mundo, España, la Comunidad de Madrid han crecido en riqueza, pero una riqueza muy mal repartida que nos lleva a una creciente desigualdad. Sin embargo, la irresponsabilidad de los políticos españoles impide que exista un Gobierno que adopte medidas progresistas y acometa el necesario volantazo hacia la izquierda en un imprescindible giro social.

No es objetivo de estas líneas analizar lo ocurrido desde las elecciones del pasado mes de abril, entre otras cosas porque veo estupefacto como parece renacer el cainismo en la izquierda, mientras las tres derechas disfrutaban del espectáculo esperando su momento, otra vez. Es el momento de movilizarse en el presente para acometer el futuro. Necesitamos el cambio en el Estado que nos facilite poner freno a los intentos de involución política, injusticia fiscal, recortes del gasto público y privatizaciones con los que los gobiernos de la derecha amenazan el futuro de la Comunidad de Madrid.

Desde CCOO planteamos en su momento a los grupos políticos un decálogo de propuestas que es conveniente retomar. Pro-

puestas para el giro social que ponen en el centro a las personas. Reivindicaciones que estamos trasladando ya a los nuevos gobiernos regionales y locales, así como también al ámbito del diálogo social bipartito con la Patronal madrileña.

1. Por un **nuevo modelo productivo sostenible**. Hace falta un Plan Estratégico para la Industria e impulsar una transición energética y medioambiental justa hacia un modelo de economía circular.

2. Por el **empleo de calidad**, hay que derogar las reformas laborales de 2010 y 2012 para acabar con la precariedad laboral en el sector público y privado.

3. Para **recaudar más y de manera más justa** hay que impulsar una reforma fiscal integral que haga pagar a quien más tiene, y aprobar un plan de choque contra la elusión, el fraude fiscal y la economía sumergida.

4. Por la **garantía de la igualdad entre mujeres y hombres** y la no discriminación urge desarrollar una Ley Orgánica para la Igualdad Efectiva e implementar el Pacto de Estado contra la Violencia de Género con financiación suficiente y adecuada.

5. Para **combatir la pobreza y la exclusión social** hay que impulsar las políticas sociales y de lucha contra la pobreza implantando un suelo de gasto social y derogar la reforma del artículo 135 de la Constitución.

6. Para **garantizar la viabilidad y la suficiencia de las pensiones públicas** debemos reforzar la estructura de los ingresos y recuperar consensos en el Pacto de Toledo, derogar la reforma de 2013, el factor de

sostenibilidad y el índice de revalorización del 0,25.

7. Para **mantener y mejorar unos servicios públicos de calidad** se deben incrementar sustancialmente los recursos públicos en sanidad, educación, vivienda, protección social y ayuda a la dependencia. Hay que derogar la LOMCE.

8. Se debe **intensificar la lucha contra la siniestralidad laboral y las enfermedades profesionales** y desarrollar un sistema que garantice la salud integral de los trabajadores. Hay que implementar planes y campañas de inspección que corrijan los incumplimientos de la normativa de prevención de riesgos laborales.

9. Hay que asegurar la **igualdad de trato y oportunidades** aprobando una ley que impida también la discriminación. Hay que garantizar los derechos de las personas LGTBI.

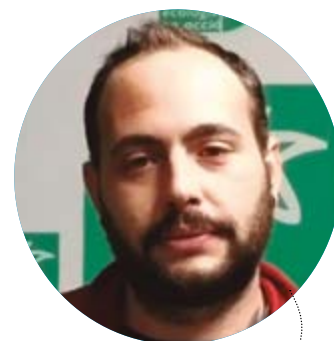
10. Para mejorar la calidad de nuestra democracia hay que **revertir todas las reformas regresivas**, desde la "Ley Mordaza", hasta el artículo 315.3 del Código Penal, que criminaliza facultades esenciales para ejercer el derecho de huelga.

En este decálogo hay medidas eminentemente cívicas que requieren solo de la voluntad política del Gobierno, y también hay medidas que necesitan estar dotadas de contenido económico. Por eso, a la cabeza de los cambios se hace necesaria una reforma fiscal. Las políticas monetarias apuntadas en todo el mundo ya han dado de sí y no se pueden estirar más si no toma el relevo una política fiscal justa que ataje de raíz la creciente desigualdad. ■

Una política fiscal justa que ataje de raíz la creciente desigualdad.

Ante la emergencia climática, transformad el mundo

La inacción de las últimas décadas frente al cambio climático ya está teniendo consecuencias. Por ello, lo que antes era apremiante hoy es una emergencia sin precedentes. Apenas quedan 11 años para convertir las alternativas que quepan en el planeta en el centro de la economía y de la sociedad; las soluciones existen, solo falta la voluntad política y entender que no se puede crecer de forma infinita en un planeta finito.



Javier Andaluz Prieto

Licenciado en Ciencias Ambientales
y Diplomado Internacional en Derechos Humanos.
Coordinador de clima y energía de Ecologistas en Acción

La comunidad científica nos avisa de que apenas quedan once años para limitar el incremento de la temperatura global por debajo de 1,5 °C. Hace unos meses la Agencia Estatal de Meteorología confirmó cómo el cambio climático podía verse ya en los registros meteorológicos. Para la agencia, "podría considerarse que 32 millones de españoles ya están viéndose afectados por el cambio climático, por una acumulación de años muy cálidos en la última década".

Podemos rastrear las consecuencias de las emisiones acumuladas por la continua quema de combustibles fósiles en el alargamiento en cinco semanas del verano o en el hecho de que en Madrid las noches tropicales hayan pasado de ser de menos de diez entre 1971 y 2000, a más de veinte de 1981 a 2010. Además, el último informe del Panel Intergubernamental para el Cambio Climático señaló que las regiones mediterráneas son de las más vulnerables si se alcanzase un incremento de la temperatura global. Es decir, nos jugamos mucho más que otros países.

La buena noticia es que aún queda un poco de tiempo, pero es necesaria una transformación mundial sin precedentes. Una acción que sea capaz de garantizar la neutralidad de las emisiones mundiales antes de 2050. Sería hipócrita no reconocer que el ritmo de reducciones necesario para limitar el calentamiento global a 1,5 °C es enorme. A nivel práctico podría suponer una reducción de las emisiones del 7% al 10% anual en los países europeos. Un

Las regiones mediterráneas están entre las más vulnerables ante el cambio climático

reto que solo se puede lograr con un calendario de cierre de sectores fósiles que culmine en 2040. Sin olvidar que el único escenario compatible con limitar el incremento de la temperatura global por debajo de 1,5 °C ya establece para 2050 un decrecimiento en la demanda energética del 32% respecto a los niveles de 2010. Un porcentaje que deberá ser el doble en los países

enriquecidos para atender a la responsabilidad histórica y dejar recursos disponibles para aquellos que tienen menos.

La reducción de la jornada de trabajo, algunas tecnologías, la introducción de mecanismos de redistribución en sectores cada vez menos dependientes de mano de obra o la formación en nuevos nichos de empleo pueden ayudar a esta transición justa. Pero no serán lo suficientemente transformadores. La crisis climática solo se solucionará mediante un cambio radical del sistema económico. Abordar la emergencia climática requiere de actuar en todos los frentes.

En el ámbito de las energías renovables, el potencial del país o su facilidad de instalación hace que sean sin duda de las alternativas que experimentarán un fuerte impulso en los próximos años. Un potencial renovable que plantea retos adicionales, ya que permitir un desarrollo incontrolado de macroinstalaciones con grandes ocupaciones de terreno genera importantes impactos ambientales, económicos y sociales. No vale únicamente con el cierre del carbón o una sustitución tecnológica, el problema

energético es más profundo y se relaciona con la escasez de recursos y con las estructuras de poder que mantienen el sistema.

La entrada de las energías renovables en la producción eléctrica está reduciendo levemente el impacto de la electricidad, mientras que es el transporte el que adquiere cada vez mayor peso en la generación de cambio climático. Este sector, que representa más del 25% de las emisiones nacionales, es el gran reto a abordar. El actual modelo, basado en el coche individual, ciudades y grandes infraestructuras diseñadas para los coches, un transporte de mercancías basado casi en exclusiva el transporte y el desmantelamiento del tren convencional son errores climáticos que necesitamos revertir. Incrementar proyectos como las zonas de bajas emisiones son medidas interesantes, pero no serán suficientes si no se aborda la reducción de las necesidades de transporte.

Una de las grandes claves de la lucha contra la emergencia climática es el cambio de escala. Es decir, revertir una tendencia que en las últimas décadas ha desplazado el consumo hacia grandes centros agroalimentarios basados en una industrialización agrícola que mueve las mercancías a miles de kilómetros generando una gran degradación climática. La vuelta a la producción de muchos de nuestros recursos desde el entorno cercano y basado en el respeto de los ciclos biológicos a través de técnicas agroecológicas no solo es más sano, sino que consigue ahorrar ingentes cantidades de gases de efecto invernadero. Una agricultura bien entendida debería hacer que este sector pasase de ser un emisor a un sumidero de gases de efecto invernadero. ■

“Érase una niña pobre que quería vivir en el cole...”



El modelo educativo ultraliberal y neoconservador que los gobiernos del PP han implantado en Madrid arrincona a la escuela pública en favor de la privada, y genera segregación socioeconómica, inequidad y desigualdad. La de Madrid es, además, la comunidad autónoma que menos gasta por alumno/a en las enseñanzas no universitarias y la que menor porcentaje del PIB destina a educación.

ALEJANDRA ACOSTA

“Érase una vez un niña que se llamaba Carolina, tenía 11 años, se coló por la reja y entró en el colegio Manuel Núñez de Arenas, tenía muchos problemas en su vida, su casa estaba en ruinas y se quedó a vivir en el cole...”. La autora de este cuento es una escolar que cursa 4º de Primaria en el Núñez de Arenas, un centro de titularidad pública ubicado en el Pozo del Tío Raimundo, uno de los barrios más deprimidos de Puente de Vallecas. Un compañero de

la misma clase recrea para el mismo taller literario la historia de “Javier, el niño pobre que soñaba con jugar al fútbol pero sus padres no tenían dinero para apuntarle...”. El primer relato no acaba bien, la niña muere, pero el segundo tiene final feliz porque a los progenitores de Javier les toca la lotería de Navidad. Con tan sólo ocho años, ambos colegiales describen con toda crudeza lo que significa nacer en una familia sin recursos y vivir en un barrio desfavorecido. Lo que quizá no sepan todavía es que lo que narran ocurre en la región más rica de España y la se-

gunda más próspera de Europa. No lo entenderían.

El modelo educativo de la Comunidad de Madrid, implantado por Esperanza Aguirre, está generando los índices de segregación escolar –por motivos económicos, sobre todo, es decir, agrupar a los estudiantes según sean pobres o ricos– más elevados de España y Europa. En palabras de la secretaria general de Enseñanza de CCOO de Madrid, Isabel Galván, la política educativa madrileña “es un instrumento para reproducir y generar desigualdad de cara a un modelo productivo precario y lo vamos a pagar en forma de fractura social”.

COLEGIOS GUETO

No se trata de una opinión alarmista. La segregación y la desigualdad son cuantificables. La investigación dirigida por F. Javier Murillo, profesor de la Universidad Autónoma de Madrid, director de la Cátedra de la UNESCO en Educación para la Justicia Social y coordinador del grupo de investigación Cambio Educativo para la Justicia Social, de la Universidad Autónoma (UAM), sitúa el índice de segregación escolar por motivos socioeconómicos en la Comunidad de Madrid en el 0,41 por ciento, el más alto de todas las comunidades españolas y el segundo más elevado de Europa después de Hungría.

Los estudios de Save the Children apuntan en la misma dirección. El in-

forme “Mézclete conmigo”, presentado hace pocos meses, señala que cuatro de cada diez colegios en Madrid sufren concentración de alumnado vulnerable y dos de cada diez son guetos, es decir, registran una concentración superior al 50 por ciento. “Cuando las condiciones socioeconómicas del alumnado tienen un impacto importante en sus resultados escolares hablamos de inequidad, y el sistema educativo de la Comunidad de Madrid es el más inequitativo de toda España”, afirma Lucía Martínez, una de las autoras de este informe. “En Madrid”, detalla, “un niño o una niña pobre tiene ocho veces más posibilidades de repetir curso que otro que no lo sea, lo que indica cuán inequitativo es el sistema educativo madrileño”.

Incluso los datos positivos de este modelo educativo ponen de manifiesto su inequidad. Por ejemplo, Madrid es la región con menor tasa de Abandono Educativo Temprano (AET). En 2017 fue del 13,9% frente al 18,3% nacional. Hasta aquí, muy bien. Pero ‘casualmente’ desciende en todos los quintiles de renta menos en el de los más pobres, que no sólo no baja sino que aumenta un 7,6%. Este alumnado pobre, describe Save the Children, procede de un nivel socioeconómico bajo, dispone de menos recursos en el hogar, sus progenitores tienen baja formación académica, está menos satisfecho con su vida, obtiene peores resultados académicos, tiene pocas expectativas de cursar estudios superiores y dispone de menor apoyo emocional de padres y madres.

OJOS QUE NO VEN

Pero, ¿de cuánta ciudadanía afectada estamos hablando? ¿Cuántos niños y niñas van a heredar la pobreza de sus padres y madres porque son arrinconados por el sistema educativo? También está cuantificado. El estudio sobre “Pobreza y Desigualdad” realizado por CCOO de Madrid, con datos oficiales del Instituto Nacional de Estadística (INE), advierte que el 20% de la población madrileña es pobre y que en ese porcentaje están incluidos 270.000 niños y niñas. No es exclusivamente una denuncia sindical. El último informe Foessa, de Cáritas, presentado el pasado mes de octubre, cifra en un millón las personas que están en riesgo de exclusión social (16,2% de la población) en toda la región. “La vivienda insegura e inadecuada, el desempleo persistente, la precariedad laboral extrema y su invisibilidad para los partidos políticos son algunas de las barreras a las que se enfrentan”, describe el informe de Cáritas, que destaca también que en la Comunidad de Madrid la desigualdad entre el 20% más rico y el 20% más pobre es la más alta de España.

Pero las evidencias no cuentan para quienes gobiernan la región. El actual consejero de Educación, Enrique Ossorio, no quiere creer los datos de pobreza. En una entrevista reciente al diario *El País* afirma que “yo paseo por la Comunidad de Madrid y sinceramente pienso que eso no es así”. Dependemos, pues, de la agudeza visual del consejero. A este respecto, Save the Children se queja de que los gobiernos regionales tampoco quisieron ver el problema de la segregación, un negacionismo que impide implantar las políticas que hacen falta.

MENOS GASTO POR ALUMNO/A

Nos encontramos, por tanto, con que la redistribución de la riqueza y las políticas sociales de la administración madrileña no es que no funcionen. Simplemente, no existen porque no las consideran necesarias. La misma losa pesa sobre la educación. Fijense a continuación en los presupuestos destinados a este capítulo.

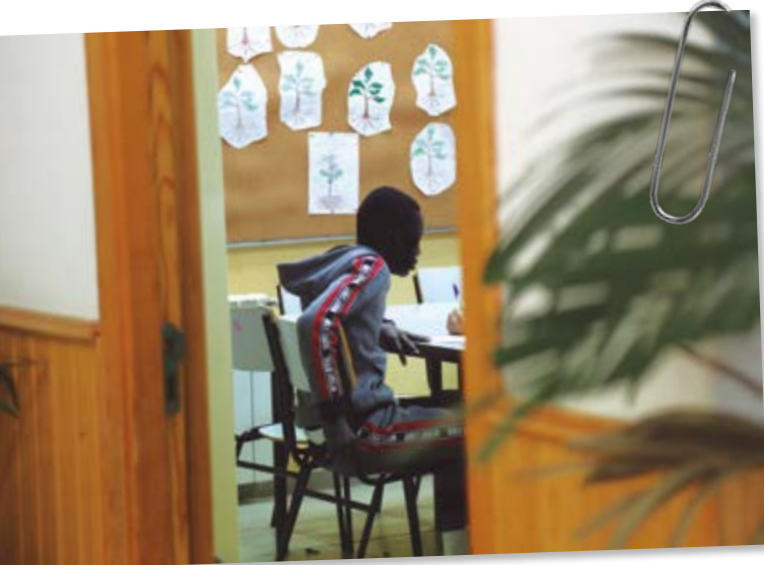
El gasto por alumno/a en el sistema público en enseñanzas no universitarias en Madrid fue de 4.593 euros en 2015 (el último dato que se conoce), el menor de toda España. La media fue de 5.436 euros y la comunidad que más gastó fue el País Vasco, prácticamente el doble (8.973 euros por alumno/a).

En los presupuestos generales de 2019 se destina a educación el 2,13% del PIB (4.923 millones), cuando la media estatal está en un 4,24%. Si nos atenemos a las enseñanzas no universitarias, los presupuestos descendieron de forma continuada desde 2012 (1,79% del PIB) hasta 2017 (1,59%), y este año estamos en el 1,65%. Sin embargo, las subvenciones a los centros privados a través de los conciertos educativos en la enseñanza no universitaria experimentan un aumento permanente de más del 25% desde 2011. Precisamente, el enorme peso de la enseñanza concertada en Madrid es uno de los factores de segregación, aunque no el único.

Tampoco ve virtud el consejero Alfonso Ossorio en aumentar los recursos para la enseñanza pública. "Gastar más no es un bien en sí mismo", alega, sin ruborizarse y en clara discrepancia con Andreas Schleicher, director de Educación de la OCDE y coordinador del informe PISA, quien reclama más inversiones para ayudar a los estudiantes desfavorecidos.

La presencia en la actual Consejería de Educación de cargos políticos que ya ejercieron responsabilidades con Lucía Figar, o con el exministro José Ignacio Wert, preocupa, y mucho, a la Secretaría de Enseñanza de CCOO de Madrid. Para Isabel Galván, no se puede entender el Madrid que sufrimos hoy sin remontarnos a Esperanza Aguirre, a la que define como "la ideóloga del régimen". La expresidenta madrileña, sostiene Galván, "diseñó un plan muy bien pensado desde el paradigma neoliberal y ultraconservador, y la educación fue su instrumento clave. Los recortes y la mercantilización de la educación comenzaron antes de la crisis, y por la educación infantil".

F. Javier Murillo reitera que "un sistema educativo con una fuerte segregación, con políticas neoliberales, genera sociedades desiguales. El caso de Chile es un excelente ejemplo".



INFANTIL, DONDE TODO EMPIEZA

En 2008, un decreto del gobierno regional desregula la educación infantil. "La segregación empieza en esta etapa, decisiva para perpetuar la desigualdad porque la perpetúa aquí y ahora y en el futuro", manifiesta Galván. La desregulación, explica, dio paso a una normativa muy flexible que permite abrir escuelas infantiles en pisos y bajos de edificios que no cumplen las condiciones. Llegaron empresas en busca de negocio mientras que proyectos comprometidos con la educación se vieron obligados a marcharse. Al tiempo aprueban el cheque guardería, al que, tal como está baremado, tienen acceso sobre todo las familias con más recursos. En su momento fue un escándalo que la consejera Lucía Figar, con unos ingresos acreditados de más de 100.000 euros, lo cobrara, mientras que una familia monomarental o con uno de los dos progenitores en paro, o los dos, no puede, ni antes ni ahora, acceder a esta ayuda. A pesar de las fuertes críticas, el cheque se mantuvo tal cual.

"La derecha no gobierna para el interés general", critica Galván. "Redistribuyen a la inversa: dan más a los que más tienen y se lo arrebatan al pobre. Por eso quieren bajar los impuestos". Es lo que en Save the Children llaman "efecto Mateo", por el versículo 13:12 del Evangelio: "Porque a cualquiera que tiene se le dará, y tendrá más; pero al que no tiene, aun lo que tiene le será quitado".

Como consecuencia, se produce una desescolarización masiva en Infantil. El último informe de Save the Children, titulado "Donde todo empieza", evidencia que en la Comunidad de Madrid los niños y niñas con rentas más bajas no están accediendo a la educación infantil de primer ciclo (0-3 años). Por ejemplo, en Pozuelo de Alarcón, con una renta media de 84.000 euros anuales, la tasa de escolarización en esta etapa es del 83%, mientras que en Collado Villalba, con 32.000 euros de renta media, la tasa desciende al 57%. El criterio de premiar a quien trabaja ha provocado desventajas para las familias con una situación económica difícil. Por descontado, las plazas públicas son muy escasas y no cubren, ni de lejos, la demanda. Tan sólo el 20,6% de los niños y niñas menores de 3 años están escolarizados en centros públicos en la Comunidad de Madrid.



DAÑO DE LARGO ALCANCE

“Las garantías que te da la escuela pública no te las da un centro privado”, apunta Ana Luisa López, una maestra de infantil recién jubilada tras cuatro décadas de ejercicio en la enseñanza pública. Se lamenta de haber dejado la Educación Infantil mucho peor que cuando empezó. “Me voy con el alma estremecida”, comenta apenada. Nada queda de los buenos tiempos, asegura, cuando se abrían escuelas infantiles públicas de gestión directa, se cuidaba mucho la dotación, la dirección participaba en todos los detalles del proyecto arquitectónico, no había apenas segregación y las ratios permitían atender las necesidades individuales de cada escolar. “Con la llegada de Esperanza Aguirre todo se descuajeringó”, resume. Un daño de largo alcance por cuanto, subraya esta maestra, la educación hasta los tres años y la detección temprana de los problemas de aprendizaje de niños y niñas es esencial para el desarrollo cognitivo.

Save the Children pone de relieve que tan sólo uno de cada cinco niños menores de 3 años acuden a una escuela pública y que, además, la política de gratuidad de las escuelas infantiles del gobierno autonómico “no cubre el horario ampliado ni el comedor escolar, y que sin un aumento del número de plazas no va a fomentar la equidad, ya que muchos niños se quedan sin escolarizar y la calidad no está garantizada”.

EL PESO DE LA CONCERTADA

El informe de la OCDE “Equidad en la Educación: superar las barreras a la movilidad social”, presentado hace justo un año, advierte de que la brecha en el desarrollo educativo del alumnado en función del nivel socioeconómico ya está abierta a los 10 años de edad y se extiende toda la vida. Hay tres factores señalados de forma unánime por todas las investigaciones como causa

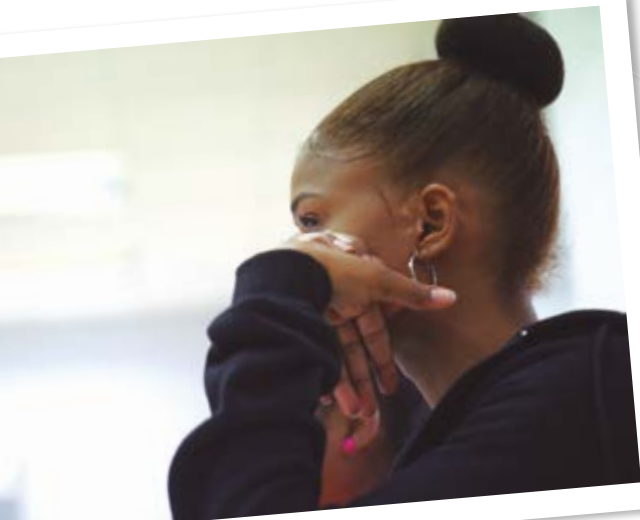
de segregación e inequidad educativa en la Comunidad de Madrid: el peso de la escuela concertada, el programa bilingüe y el decreto de libre elección de centro escolar.

“Incluso antes de la LOMCE, en Madrid la educación deja de ser un derecho para ser un bien social, y como bien, se compra y se vende”, arguye Galván. Entre 2009 y hasta la llegada de Cristina Cifuentes en 2015, noventa parcelas ubicadas en terrenos

dotacionales previstos para escuela pública se ceden para la construcción de centros concertados, y cuando se construyen públicos se hace por fases, “otro de los engranajes del PP”, afirma la secretaria de Enseñanza de CCOO de Madrid. La intención del gobierno de Isabel Ayuso es continuar por esta senda, a tenor de las declaraciones de su consejero de Educación: “Si los padres quieren concertada, habrá más concertada”, obviando que en muchos barrios de Madrid y en muchas localidades de la región las familias optan por un centro concertado debido a la menor presencia de escuelas públicas. Galván desmiente al consejero y asegura que “las clases medias en Madrid están demandando una educación pública que el PP les niega”. Pero, ¿cuál es la vinculación de la concertada con la segregación?

Aunque en teoría los centros concertados, al igual que los públicos, son gratuitos, la realidad es que cobran cuotas que oscilan entre los 80 y 180 euros mensuales, según Save the Children, lo que supone para las familias un promedio de entre 800 y 900 euros por curso. Por tanto, primera barrera de entrada para el alumnado con menos recursos económicos. Se añade, además, que ofrecen una escolarización sin cambiar de centro desde infantil hasta bachillerato, mientras que en la pública hay que cambiar al instituto para cursar la ESO, y en muchos concertados funciona la jornada partida, lo cual permite mayor conciliación a los progenitores.





LIBERTAD DE ELECCIÓN, ¿PARA QUIÉN?

Además de todo lo dicho, la escuela concertada, por más que lo niegue, selecciona. Es vox populi. “Yo he tenido niños con necesidades especiales que estaban en la pública mientras sus hermanos estaban en la concertada. Los padres me explicaron que el centro concertado alegó que no podían atender esas necesidades especiales”, cuenta Sandra Murillo, maestra de Primaria en el colegio público La Paloma, que durante seis años fue delegada sindical de CCOO.

En cuanto al programa bilingüe, está demostrando que atrae al alumnado con mayores recursos económicos y expulsa al que proviene de familias menos favorecidas. “El modelo de bilingüismo de Aguirre no se sostiene desde ningún punto de vista, no está refrendado por ninguna corriente profesional ni científica y ahonda en las desigualdades entre el alumnado madrileño”, asegura Galván. Del mismo modo, Save the Children concluye que el programa bilingüe en Madrid, tal como está diseñado, supone una barrera de entrada para el alumnado más desfavorecido.

Por otra parte, en 2013 el gobierno regional aprobó el decreto de libre elección de centro escolar que modifica las condiciones de admisión del alumnado y ofrece a las familias la posibilidad de desplazarse a distritos distintos al de su residencia. Esto es una ventaja sólo para quien pueda asumir los gastos de transporte para el desplazamiento, pero además este decreto, en la práctica, permite a los centros seleccionar a su alumnado. En realidad, con este sistema las familias eligen a qué centro no quieren ir, pero no al que quieren ir.

“El colegio”, concluye Isabel Galván, “es el único lugar donde los niños y niñas pueden convivir con la diversidad, con todas sus diferencias. Si no nos juntamos en el colegio, no nos juntaremos nunca”. ■



PROTAGONISTAS DE SU APRENDIZAJE

“Los niños y niñas que viven en contextos difíciles enseñan mucho a los que disfrutan de vidas acomodadas”, observa Marta González, directora del colegio público Manuel Núñez de Arenas, ubicado en el Pozo del Tío Raimundo. Esta experimentada y decidida maestra, acompañada por un equipo de 16 docentes, ha logrado en ocho años dar la vuelta a la tortilla: transformar un centro gueto –con concentración de alumnado pobre superior al 90%– en una escuela de referencia en el que familias de clase media de otras zonas de Madrid solicitan plaza, atraídas por un proyecto educativo que prescinde de los libros de texto, no manda deberes y trabaja por proyectos. “Nos propusimos ofrecer a niños y niñas, en su mayoría de etnia gitana, lo que se merecían, una educación de calidad. El primer paso fue elaborar materiales propios y formarnos en otras metodologías”, explica Marta.

Desde entonces el centro ha experimentado un cambio profundo, ya no es un colegio gueto y en sus aulas se mezclan niños y niñas de muy diversas procedencias y niveles socioeconómicos que se han convertido en protagonistas de su aprendizaje. De las cinco solicitudes de plaza del primer año del cambio de método han pasado a las sesenta en este curso. Son familias que antes hubieran optado, sin dudarlo, por un concertado. En el Núñez de Arenas hay talleres de huertos, costura, libros, arte, periódicos, cocina, teatro; cuentan con un proyecto artístico propio y disfrutan de una hora más de música. “Trabajamos por una escuela a la que niños y niñas quieran venir y sean felices”. Ningún consejero o consejera de Educación ha visitado nunca este centro. Deberían hacerlo.





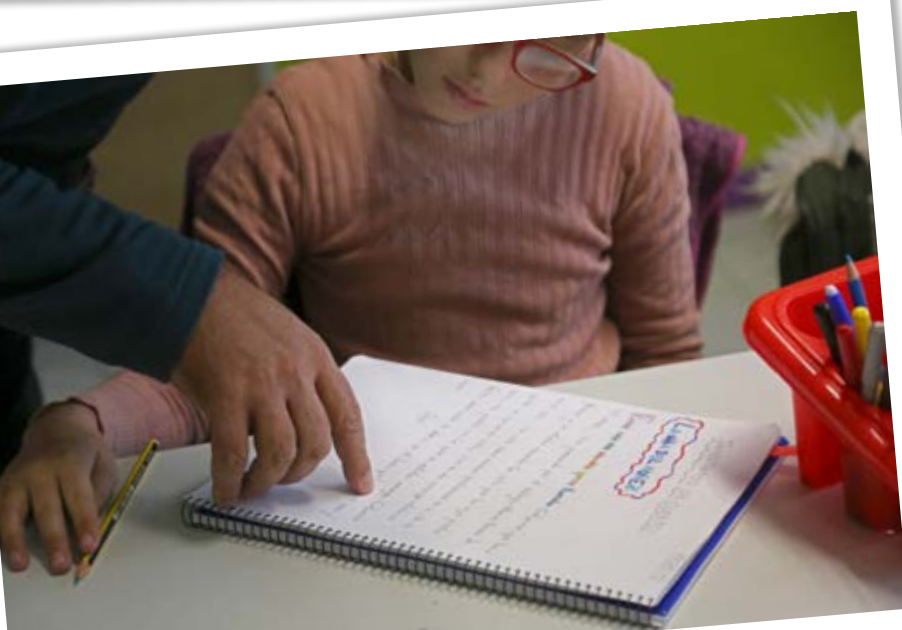
DOCENTES AL RESCATE

En "The Wall", la película de Roger Waters (Pink Floyd), aparece una representación simbólica de la educación: un grupo de niños y niñas caminan por una pasarela hacia una moledora de carne para convertirlos en una masa homogénea. Uno de esos pequeños podría haber sido Stefan Jan Baumann, un joven de 33 años de origen alemán al que el sistema educativo madrileño obligatorio no le dio la más mínima opción. "No aprendí nada en el Instituto. A los que teníamos dificultades para seguir las clases nos pasaban de curso, aunque suspendiéramos. Yo alucinaba y dejé de ir a clase". Todo parecía perdido para Stefan cuando le propusieron probar suerte en la UFIL Puerta Bonita, en el distrito de Carabanchel, un recurso públi-

co con 145 plazas para jóvenes en riesgo de exclusión dirigido por el profesor José Luis Gordo. "En el Puerta Bonita encontré a docentes a los que yo le importaba. Se preocupaban por que aprendiera y me dieron un apoyo emocional increíble". Stefan llegó con la autoestima tan baja que cuando sacaba buenas notas en matemáticas o lengua pensaba que lo hacían para animarle. En la UFIL aprendió hostelería durante dos años y en menos de un mes ya estaba trabajando, primero como aprendiz, y de ahí "para arriba en empresas internacionales de catering". Ahora prueba suerte en una empresa de estudios farmacéuticos. "Cuando me dicen que dónde voy sin la ESO yo les digo que tengo idiomas, actitud y confianza, gracias a la UFIL. Aquí creyeron en mí".

Khadija Cisse, 26 años, jefa de cocina del restaurante madrileño "Olivia te cuida" también se formó en la UFIL. "Allí me encontré con una familia, aprendí español y la mejor profesión con la que yo podía soñar. Los fines de semana deseaba con todas mis fuerzas que llegara el lunes. Hay pocas escuelas que te den tanto. Gracias a la UFIL tengo mi trabajo, mi casa y soy feliz".

El director, José Luis Gordo, refiere que el alumnado de las UFIL, en la mayoría de los casos, son chicos y chicas que han pasado por el sistema educativo sin que nadie se haya fijado en ellos. "Llegan con la convicción de que no valen para nada, pero cuando les devuelves la confianza en sí mismos todo se transforma". El proyecto, con un equipo de 21 docentes, consigue una inserción laboral del 80 por ciento.



Isabel Galvín

Secretaria General de la Federación Regional de Enseñanza de Madrid (CCOO)

Al rescate de los rescatadores

Los números cantan. La educación en Madrid tiene hoy 2.214 docentes menos que en 2009. Lo único que aumenta es la temporalidad: 62% más de profesorado interino que hace una década, y hay 12.239 docentes más con jornada partida, hasta alcanzar la cifra de 37.428. Evidentemente, media jornada significa la mitad del salario. Por no hablar de contrataciones sin proceder al alta en la Seguridad Social o el retraso en los pagos. En España dos de cada tres profesores tienen más de 40 años. Hay siete profesores con más de 50 años por cada uno con menos de 30, lejos de la tasa que recomienda la OCDE.

Respecto a los colegas europeos, trabajamos un 15,48% más de horas lectivas en Primaria, un 6,7% en Secundaria y un 9% en el resto de etapas y enseñanzas. Por no hablar de la sobrecarga de tareas administrativas y la falta de enfermeros, integradores sociales y otros perfiles profesionales necesarios.

Se superan con creces las 37 horas y media de jornada oficial. Nos vemos forzados a trabajar en casa hasta en fin de semana. Y un currículum muy cerrado que obliga a evaluar por estándares y destrezas marca el compás del curso y arrebató la autonomía al profesorado.

Decía Aristóteles que "aquellos que educan bien a los niños merecen recibir más honores que sus propios padres, porque aquellos sólo les dieron la vida, estos el arte de vivir bien". ¡Honra, dignidad y reconocimiento al profesorado! Merecemos estabilidad, mejor salario, confianza de las administraciones y de la sociedad en nuestra capacidad. Queremos autonomía, libertad de cátedra y apoyo de otros profesionales para garantizar que nadie se quede atrás. ■

QUEREMOS QUE SE NOS ESCUCHE Y SE NOS RESPETE

El sector de atención a la dependencia está en plena lucha en defensa de un convenio colectivo que mejore las precarias condiciones laborales de un colectivo integrado en un 90% por mujeres cuya ocupación es el cuidado diario de las personas. *Madrid Sindical* ha hablado con Olvido Pérez, una de estas trabajadoras.

JAIME SALCEDO

Olvido Pérez trabaja como gerocultora en la residencia de personas mayores Madrid Carabanchel, donde lleva casi 20 años ocupándose y cuidando de los aproximadamente 50 usuarios y usuarias del centro de día de esta residencia, gestionada desde hace cinco años por la empresa ORPEA y anteriormente por Grupo Egido, cuando su denominación era Virgen de la Luz.

Su labor diaria incluye dar el desayuno, acompañar al baño, preparar las tablas de gimnasia o dar de comer a quienes no pueden hacerlo por sí solos. Como delegada sindical de CCOO, sindicato

que ostenta la mayoría en su centro, esta zamorana es una luchadora activa por la mejora de las precarias condiciones laborales en el sector de la atención a la dependencia, cuyo convenio colectivo, de ámbito estatal, se encuentra bloqueado por la falta de voluntad de la patronal para llegar a un acuerdo después de casi un año de negociaciones. Esto ha llevado a la Federación de Servicios Sociosanitarios del sindicato a anunciar movilizaciones, además de poner en marcha la campaña "Ponemos cara a la dependencia" para dar a conocer cómo sufren la falta de financiación las personas dependientes y gerocultoras (el 90% de los trabajadores del sector son mujeres).

Olvido, que tiene también experiencia como auxiliar en enfermería en el hospital Gómez Ulla, puede contar muchas cosas de las condiciones en las que trabajan quienes se ocupan de cuidar a las personas que tienen a su cargo. Además de lo mal pagados que están –reclaman los mil euros de salario mínimo que contempla el último Acuerdo por el Empleo y la Negociación colectiva-, otro de los grandes problemas es la escasez de personal en las plantillas. En el centro de trabajo de Olvido son apenas cuatro profesionales, en el mejor de los casos, para ocuparse de medio centenar de personas, algo totalmente insuficiente, incluso si estuvieran disponibles las siete personas de plantilla, que no es el caso.





SUPERANDO OBSTÁCULOS

La labor sindical de Olvido también viene de lejos. Delegada de CCOO junto a cuatro compañeras, es en la actualidad la presidenta del comité de empresa y antes fue delegada de prevención. Su pelea diaria por mejorar las condiciones laborales se ha tenido que enfrentar a obstáculos como amenazas de traslado por parte de la anterior adjudicataria y de denuncia por parte de la actual, con la peregrina acusación de hablar mal de la misma.

“Yo no me callo, queremos que se nos escuche y se nos respete”, reivindica Olvido, a la que a pesar de estos sinsabores le gusta mucho su trabajo y se siente gratificada cuando un abuelo o abuela pide que sea “Olvi” la que les atienda personalmente. Cuando se jubile dentro de cuatro meses, seguro que la echan de menos.

El que no se cumplan las ratios mínimas de profesionales en relación a las personas usuarias, obliga a que el personal de gerocultura tenga que realizar funciones que no les corresponden, incluidas las de limpieza, preparar la mesa para la comida, retirar los platos y recoger las mesas o llevar y traer a los usuarios y usuarias a sus domicilios, para que estas reciban una atención digna. “Queremos que estén bien cuidados”, explica Olvido, añadiendo que la atención debería ser mejor, algo que no es posible por la falta de personal, mientras la empresa mira hacia otro lado aprovechándose de la implicación personal de su plantilla, y

también del miedo en algunos casos. Como en ocasiones ni así es suficiente, los responsables tienen que recurrir incluso a trabajadores y trabajadoras que están librando.

La precariedad del personal de residencias tiene consecuencias negativas en la salud. El índice de bajas laborales es muy alto, y eso que Olvido puede hablar de las retenciones de una directora a que se tratara como enfermedad profesional una lesión en la pierna que se produjo durante su trabajo, que incluye tareas como el movimiento de personas sin la ayuda de una grúa. Pero también están las secuelas psicológicas que produce la impotencia de

no dar abasto para poder dedicar más tiempo a los y las residentes.

Por si fuera poco, tienen que ocuparse de personas que son totalmente dependientes y que por tanto no deberían estar en un centro de día, donde son derivadas por la Comunidad de Madrid para tratar de aliviar así las listas de espera de las residencias. El porcentaje de personas a las que “hay que hacérselo todo” llega hasta el 25% del total. Olvido recuerda la responsabilidad de la Administración regional, que debería estar más vigilante ante un servicio que a fin de cuentas es público y en el que se trata “con personas, no con muñecos”. ■

A PIE DE OBRA

Las mujeres transformadoras del mundo

XXVI Escuela Sindical de CCOO Madrid

Los pasados 18 y 19 de septiembre se celebró en Aranjuez la edición de 2019 de la Escuela Sindical de CCOO Madrid con el objetivo de profundizar en la importancia que tiene el trabajo de las mujeres como motor de transformación del mundo. A lo largo de ambas jornadas hubo espacio para abordar cuestiones importantes al respecto como el ecofeminismo, las masculinidades disidentes, los planes de igualdad o la sociedad de los cuidados. Los objetivos de la Agenda 2030 también estuvieron presentes a la hora de conocer las medidas previstas para alcanzarlos por parte de las formaciones políticas de la Asamblea de Madrid.



NECESITAMOS CAMBIAR EL MODELO SOCIAL PATRIARCAL



Los secretarios generales de CCOO Madrid, Jaime Cedrún, y CCOO confederal, Unai Sordo, inauguraron la primera jornada. Destacaron la “incertidumbre” del momento político actual y lamentaron la ocasión perdida para formar un Gobierno progresista en nuestro país. La secretaria de Formación de CCOO Madrid, Elisa Revilla, junto con el secretario general de

la UC Las Vegas, Jesús Quirós, fueron los responsables de presentar las jornadas y dar la bienvenida al acto.

Jaime Cedrún incidió en la necesidad de cambiar el modelo social patriarcal, que es el que da lugar al “terrorismo machista”, siendo consciente de que es un modelo “bien armado”, y de las dificultades para combatirlo, así como de

aplicar de manera efectiva las medidas igualitarias. En este sentido, el secretario general del sindicato llamó a eliminar aquellos planteamientos de la extrema derecha que cuestionan la lucha por la igualdad entre mujeres y hombres. En el compromiso de CCOO a favor de la misma, Cedrún anunció la creación de la Escuela de Género del sindicato, porque la igualdad es un asunto “prioritario”.

Por su parte, el secretario general confederal de CCOO, Unai Sordo, insistió en que la lucha de las mujeres ejemplifica el doble carácter –social y laboral– del sindicato y que ésta tiene que ser “irreversible”, entre otras cuestiones contra una precariedad que tiene “sesgo de género”. Sordo valoró la celebración de estos espacios de formación sindical y sociopolítica por su importancia para un sindicato como CCOO que aspira a ser “sujeto de transformación social”.

MUJERES A LA VANGUARDIA DEL ACTIVISMO MEDIOAMBIENTAL

El secretario de Medio Ambiente de CCOO de Madrid, Ángel Juberías, valoró el “empoderamiento” de la mujer en la lucha en defensa del medio ambiente, pero lamentó también la violencia que sufren como consecuencia de ello.

La coordinadora de la Red Ecofeminista, Dina Garzón, reconoció el trabajo medioambiental de CCOO y posteriormente explicó que el ecofeminismo es un movimiento con 45 años de historia que se nutre del feminismo, la ecología y el animalismo, y que en España tiene en Alicia Puleo a uno de sus máximos exponentes.



Safira Cantos, directora de Amnistía Internacional Madrid, advirtió de que el cambio climático es la mayor amenaza para los derechos humanos y de que si no se toman medidas de inme-

diato aumentarán las desigualdades, entre países desarrollados y naciones en vías de desarrollo, pero también entre unas personas trabajadoras y otras.

UNA NUEVA IDENTIDAD MASCULINA FRENTE AL MACHISMO



La secretaria de las Mujeres de CCOO de Madrid, Pilar Morales, valoró positivamente que el sindicato dedique a las mujeres, en exclusiva, su Escuela Sindical porque todavía quedan “muchos frentes”

en la lucha por la igualdad, como los planes de igualdad o el terrorismo machista. El exdelegado del Gobierno para la Violencia de Género, Miguel Lorente, destacó que el sindicato es un “referente moral

para transformar la sociedad”. Y explicó que los hombres no se pueden conformar con decir que no son machistas porque el fenómeno del machismo es cultural y forma parte de un contexto de sociedad patriarcal y androcéntrica.

Por su parte, Pablo Llana, de la Asociación de Hombres por la Igualdad de Género, se refirió al tradicional rol masculino y a su construcción, que ha tachado de “arcaica y disfuncional”. Por tanto, en cada hombre hay “una revolución interior pendiente”, y para llevarla a cabo debe “responsabilizarse” de la discriminación que sufren las mujeres e intentar salir del lugar de poder que viene ocupando, venciendo el miedo a ello.

LA SOCIEDAD DE LOS CUIDADOS Y SU IMPACTO ECONÓMICO

La secretaria de Política Social y Diversidad de CCOO de Madrid, Ana González, explicó que cuando solemos abordar en el ámbito sindical, y especialmente en el político y social, la cuestión de las políticas públicas, se suele hacer “básicamente como una cuestión de gasto y se suele obviar la importante capacidad y el potencial que las políticas públicas tienen también en materia de inversión social, y especialmente su fuerte capacidad económica”.

Francisco Javier Moreno Fuentes, subdirector de la Oficina del Alto Comisionado para la Lucha contra la Pobreza Infantil, repasó la situación actual de nuestro país en cuanto a políticas sociales y su relación con la sociedad de los cuidados, y advirtió que el progresivo envejecimiento de la población, junto a una tasa de fecundidad reduci-



da, aumentará la importancia de unos servicios en los que las mujeres son las protagonistas.

Junto a esos factores, Moreno Fuentes valoró las consecuencias que tiene para la sociedad de los cuidados la plena incorporación de la mujer al mercado de trabajo, así como el impacto de los programas de protección

social sobre la dimensión de género, en un sistema en el que las mujeres han sido protagonistas en el desarrollo de dichas tareas. A su vez, apuntó también los cambios producidos en los modelos familiares y cómo la austeridad impuesta a raíz de la crisis económica ha impactado sobre el sistema de cuidados de larga duración.

LA IMPORTANCIA DE LOS PLANES DE IGUALDAD



La secretaria de Salud Laboral de CCOO de Madrid, Carmen Mancheño, señaló en su intervención que los planes de igualdad abren un camino para incorporar la protección de la salud de las trabajadoras.

Paloma Onrubia, secretaria de Mujeres e Igualdad del Sector Administración Local, Salud Laboral y Medio Ambiente de la FSC, explicó en qué consisten dichos planes, tanto en la empresa privada como en la Administración, y remarcó que deben ser

considerados con la “seriedad” que merece un convenio colectivo. Onrubia animó a denunciar los incumplimientos de los planes, algo que se hace poco y que forma parte de la acción sindical, lo mismo que la información a la plantilla de todo lo relativo a los mismos, que deben tener su correspondiente fecha de caducidad y revisión.

La sindicalista alentó a los hombres para que hagan más uso de uno de sus contenidos –los permisos de lactancia– y concluyó afirmando que es el momento de que mujeres y hombres estén “juntos codo con codo”, y que las mujeres de CCOO participen activamente en la toma de decisiones en el sindicato.

PRECARIEDAD LABORAL EN EL SECTOR DE LOS CUIDADOS

El secretario de Política Sindical contra la Precariedad de CCOO Madrid, Jorge Maeso, aludió a la lucha de las mujeres en la historia y al importante papel jugado por algunas de ellas durante la Segunda República, entre las que destacó a Margarita Nelken, Federica Montseny y Clara Campoamor. Al tiempo, recordó que “los sectores más feminizados son los peor pagados” y que aún queda mucho por recorrer cuando se mira a las personas que ocupan los puestos de responsabilidad en instituciones y empresas, mayoritariamente masculinos.

Concepción Santo Domingo, del sector de ayuda a domicilio; Sheila Bermejo,



monitora de comedor escolar; Tamara, educadora infantil; y Dori, del sector de residencias de personas mayores, detallaron su labor cotidiana en sus centros de trabajo y las precarias condiciones laborales a las que se enfrentan, que pasan

por salarios muy bajos, jornadas largas, turnos extenuantes, falta de recursos y medios para realizar correctamente su labor, así como empresas que no respetan sus convenios ni los derechos de sus plantillas.

AGENDA 2030: PROPUESTAS DESDE LA POLÍTICA

Las representantes de los partidos políticos fueron las encargadas de cerrar la última mesa. La secretaria de Organización de CCOO de Madrid, Paloma Vega, apeló a la “capacidad” de las ponentes de “al menos introducir debates en la Asamblea, de legislar” –en el marco de las competencias transferidas a las comunidades autónomas–, y de ser un “broche de oro” para la Escuela en el que poder “escuchar a nuestras políticas” y debatir con ellas.

La diputada del PP, Regina Otaola, destacó algunos de los retos más importantes para su partido, como los referentes a la educación en igualdad, la lucha contra la pobreza infantil y los planes contra la violencia machista.

La representante de Más Madrid, Alicia Gómez Benítez, lamentó la lentitud en los avances hacia la igualdad efectiva y subrayó la importancia de medidas “bá-



sicas” como la gratuidad de la educación de 0 a 3 años, e insistió en los objetivos ligados a la violencia machista y los derechos sexuales y reproductivos que “hoy se están negando y se están abriendo debates que creíamos superados”.

Ana Isabel García, diputada Ciudadanos, criticó la desigualdad entre hombres y mujeres, la brecha salarial y la violencia machista y explicó algunas de las medidas de su formación para alcanzar la igualdad entre sexos, como la necesidad de ampliar los permisos de paternidad

para caminar hacia una mayor responsabilidad en el cuidado de los hijos.

Finalmente, Beatriz Gimeno, diputada de Unidas Podemos-IU-Madrid en Pie destacó la extensión de la violencia machista en sus distintas formas, y señaló la insuficiencia de las leyes para combatirla. Para ello es necesario “un cambio cultural y estructural que debe partir de la educación”, algo rechazado por algunos partidos conservadores que “no quieren un cambio radical y cultural” en las familias y en la sociedad. ■



"Las mujeres jugamos y seguiremos jugando un papel central"

ELISA REVILLA

Secretaria de Formación de CCOO de Madrid

➤ ¿Cómo están contribuyendo –y han contribuido– las mujeres a transformar el mundo?

Las mujeres somos más del 50 por ciento de la sociedad. El patriarcado y el capitalismo nos han intentado relegar a una segunda posición, pero cada día avanzamos y nos afianzamos más en nuestros derechos. Estamos en una continua transformación, aportando una mirada propia que nos permite afrontar la gestión de los recursos desde una perspectiva más global, estableciendo mecanismos sociales, laborales y también culturales que rompen con las estructuras patriarcales que ha determinado un modelo social obsoleto.

Las mujeres jugamos y seguiremos jugando un papel central a la hora de plantear, promover e incrementar propuestas como la conciliación, el reparto de tareas, los mercados inclusivos, los servicios públicos, la lucha contra la pobreza (que afecta mayoritariamente a las mujeres) y la erradicación de la desigualdad.

➤ ¿Cuál es el papel de la formación de la clase trabajadora en esa transformación?

Las mujeres nos rebelamos contra el techo de cristal y/o el suelo pegajoso. Algunas de nuestras viejas reivindicaciones continúan pendientes, por lo que no podemos obviar la necesidad de una formación específica que sirva para detectar situaciones de desigualdad y active los mecanismos para corre-

gírlas. Para ello introducimos acciones concretas dentro de nuestras programaciones de formación que nos permiten incorporar la perspectiva de género en la acción sindical. En esta tarea el sindicato es baluarte en la defensa de los derechos de las mujeres.

La gran acogida que este año ha tenido la Escuela Sindical, centrada en el papel de las mujeres en el mundo del trabajo y de la sociedad, ha dado sus primeros frutos con el anuncio por parte del Secretario General de la creación de la Escuela de Género.

➤ ¿Cuáles son los principales retos a los que nos enfrentamos en un futuro próximo?

Dar respuesta a las nuevas realidades del trabajo y la precariedad que conlleva, la emergencia climática y las migraciones, conseguir la igualdad real entre hombres y mujeres y afrontar la digitalización laboral. Son, sin duda, los grandes retos de la sociedad y de nuestro sindicato.

Los cambios en los sistemas de trabajo están produciéndose a una velocidad vertiginosa y requieren mayores cualificaciones profesionales. Para que no se produzcan desajustes irreparables debemos tener una capacidad de análisis y reacción inmediata y estar en continua prospección, anticipándonos a los cambios para evolucionar al mismo tiempo que se producen. Esto requiere una adaptación de los distintos sistemas de formación conectándolos entre sí mediante pasarelas que permitan dinamizar la formación sobre tres pilares básicos: prever, planificar y ejecutar en tiempo y forma.

Los riesgos más inmediatos los tenemos entre las personas con menos capacidad de adaptación ante los nuevos escenarios; el futuro de muchos trabajadores y trabajadoras va a depender de cómo se realicen estos cambios y el sindicato no es ni se le puede considerar mero espectador.

CCOO, como representantes de la clase trabajadora, no podemos estar ausentes en la toma de decisiones, al igual que, conscientes de la importancia del diálogo social, impulsamos la participación de todos los actores implicados en estas transformaciones, incluidos los estamentos públicos en los distintos campos de empleo, educación e investigación.

➤ ¿Qué planes hay para la próxima edición de la escuela?

Intentamos que la Escuela Sindical abra ventanas y se anticipe a las necesidades de cada momento. Antes hablábamos del abanico de retos que tenemos por delante, la emergencia climática y migraciones, así como la digitalización, se postulan como los principales temas a debatir, aunque no descartamos ninguna temática. ■



"El gran reto civilizatorio es el de la emergencia climática"

DINA GARZÓN PACHECO

Coordinadora de la Red Ecofeminista

➤ ¿Cuál es el papel de las mujeres frente al cambio climático?

Hay dos posturas dentro del ecofeminismo, la esencialista y la constructivista. La esencialista nos dice que la mujer está más cerca de la naturaleza y le reconoce y aceptan ese papel al que las constructivistas consideramos que nos han relegado, que no es esencia.

➤ ¿Son el ecologismo y el feminismo los dos grandes movimientos emergentes llamados a provocar las mayores transformaciones sociales?

Estamos convencidas. Las feministas radicales ya vieron en los 60 y 70 la relación entre el patriarcado y el deterioro de la naturaleza. Podemos añadir el movimiento animalista, que puede incluirse dentro del ecologismo también. Para nosotras son los tres grandes movimientos ahora mismo. El problema es que estos tres movimientos se han mirado con desconfianza, aunque ha habido grandes progresos en los últimos tiempos.

➤ ¿Cuáles son las principales transformaciones que se persiguen?

El movimiento feminista está más fuerte que nunca y el gran reto civilizatorio que tenemos ahora es el de la emergencia climática. Ahí es donde tenemos que poner todos nuestros esfuerzos, sin olvidar, por supuesto, la lucha feminista. Y, como decía Celia Amorós, sin caer en alianzas ruinosas. Ahora mismo, y más en los últimos tiempos, todo está siendo muy rápido. Estamos en un momento muy positivo para el feminismo pero muy pesimista respecto al estado de la Tierra.

➤ ¿Cómo valoras tres grandes cuestiones que están interrelacionadas, es decir, el modelo de consumo, el feminismo y el mundo del trabajo?

Efectivamente, está todo interrelacionado. Las ecofeministas críticas, que nos basamos en la teoría del libro *Ecofeminismo para otro mundo posible*, de la filósofa Alicia Puleo, nos consideramos feministas, aunque sabemos que hay una parte del feminismo que nos mira con recelo, y nos parece injusto. Evidentemente, como feministas nosotras asumimos todas las reivindicaciones del movimiento.

Con respecto al consumo, tenemos que cambiar el foco y centrarnos en resolver el problema civilizatorio que viene. Ni las guerras, ni las crisis, van a ser buenas para las mujeres, pero tampoco para los trabajadores. Todo es interseccional. Las personas con menos recursos sufrirán los efectos primero, pero nos afectará a todos. El nivel de consumo que el primer mundo mantiene es irresponsable.

➤ ¿Cuáles son las principales propuestas del ecofeminismo frente al cambio climático?

Hay una gran propuesta que es central para nosotras: son los pactos de ayuda mutua entre los movimientos sociales. El animalismo, el ecologismo, el feminismo... pero también el sindicalismo. Todos los grandes movimientos tenemos que ir en la misma dirección. A veces nos miramos con recelo, nos miramos las diferencias. No obstante, tenemos que remar y cambiar la forma en la que nos relacionamos. Esa es la gran propuesta que nosotras podemos aportar. ■



Un pacto de Estado contra el machismo

MIGUEL LORENTE

Ex delegado del Gobierno para la Violencia de Género

➤ ¿Qué es y cómo nos afecta el machismo patriarcal?

El machismo es el patriarcado y el patriarcado es el machismo. No hay un machismo que no sea patriarcal ni patriarcado que no sea machista, es una forma de reforzar el mensaje. Significa que hay una estructura jerarquizada de poder donde lo masculino se ha considerado que es el referente universal, y lo femenino es lo adecuado para determinados contextos, generalmente domésticos, y para determinadas funciones como las del cuidado y el afecto, siempre bajo la visión y el papel que se ha dado a las mujeres, y bajo el control directo de un hombre –padre, tutor, marido, hermano– que es el que hace que la mujer cumpla con esos roles.

Nos afecta en lo más esencial, en la intimidad de lo que significa ser hombre, en la identidad. Ser hombre no es solo una cuestión biológica. No es lo mismo ser hombre o mujer en España que en otros países como Arabia Saudí o Japón, por ejemplo. Esa manera de entender lo que significa ser hombre y, muy importante, ser hombre reconocido por otros hombres es la esencia que define el machismo desde una referencia normalizada, que es lo que hace la cultura, normalizar

eso y creerlo como parte del orden necesario para convivir.

➤ ¿Qué podemos hacer los hombres para luchar frente a ese machismo patriarcal?

Podemos hacerlo todo y tenemos que hacerlo. Porque, además, el machismo es nuestra construcción. A pesar de esa imposición, las mujeres se han rebelado frente a ella, especialmente a partir del siglo XVIII con el feminismo. Los hombres tenemos que ser feministas e incorporarnos al feminismo no como arquitectos sino como peones, para transformarnos nosotros y ayudar a esa transformación global.

➤ ¿Cuál es el papel de la educación en este cambio que necesitamos hacer los hombres, sobre todo desde la infancia?

Necesitamos concienciación y formación, conocimiento y referencias críticas. Pero también necesitamos que se vayan incorporando esas posiciones críticas a las generaciones futuras. La educación es la clave. La igualdad no es una operación matemática, es un valor, un sentimiento, un derecho humano, es una libertad. Esa incorporación de la percepción de la realidad y del sentimiento desde la referencia de la igualdad, tiene que hacerse desde la educación. Porque la igualdad consiste básicamente en que hombres y mujeres entiendan que su condición no es superior a otra. El machismo ha construido la referencia del valor sobre la condición y eso hay que romperlo y transmitirlo a través de la educación.

➤ ¿Cree que la tendencia es positiva en esas nuevas generaciones, están consiguiendo romper con el machismo que arrastraban generaciones anteriores?

Sí, definitivamente; pero siendo conscientes de que hay muchas resistencias, y de que ahora hay un contraataque con todos estos mensajes de la ultraderecha que está intentando cuestionar la realidad de la igualdad presentándola como un instrumento interesado, utilizado incluso para enriquecerse, y presentando estas políticas como un ataque al orden establecido, a los hombres, a la familia. Hay mucha esperanza, pero no es una cuestión de tiempo sino de trabajo, de recursos, de esfuerzos y de compromiso.

➤ ¿Qué medidas podrían adoptarse desde las instituciones en la lucha contra el machismo?

Hay muchas pero hay una que es la idea clave: entender que lo que hace falta es un pacto de Estado, una posición social contra el machismo, no contra la violencia de género. Porque si el machismo existe, siempre habrá resquicio para la violencia y para mantener su estructura de poder a través de la jerarquía androcéntrica que considera lo masculino, lo de los hombres, más valioso que lo de las mujeres. ■

El Constitucional reconoce discriminación por razón de sexo a una trabajadora a la que no contrataron después de ser madre

En una sentencia pionera, el Tribunal Constitucional reconoce que el Instituto Nacional de Estadística (INE), discriminó a una trabajadora a la que, habiendo obtenido la mejor nota en el proceso de selección, no contrató porque acababa de dar a luz, vulnerando así el artículo 14 de la Constitución.

JAVIER CANTIZANI / M.S

En 2015, el INE convoca un proceso de selección para cubrir una plaza de personal laboral mediante contrato de interinidad. Tras finalizar el proceso, la demandante obtiene la mayor puntuación y, como había dado a luz, así lo comunica a la Administración indicando expresamente su no renuncia a la plaza y solicitando la reserva de la misma hasta que pudiera incorporarse.

Sin embargo, el INE decidió ignorar la petición y contrató a la segunda persona de la lista argumentando "urgencia de la prestación del servicio".

Tras la demanda de CCOO, un Juzgado de lo Social le dio la razón y condenó al INE a abonar a la trabajadora la cantidad equivalente al salario y las cotiza-

ciones dejadas de percibir, así como una indemnización por daños morales. El INE recurrió y el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana le dio la razón.

Ahora, el Constitucional rectifica y anula la última sentencia, considerando que existió discriminación por razón de sexo, a la vez que establece que la protección, y con ello la prohibición de la discriminación por razón de sexo, se produce incluso antes de que se haya formalizado la relación contractual.

También fundamenta que existe un deber de la Administración de garantizar la no discriminación de las mujeres con fórmulas tuitivas y flexibles. Determina que para que exista una vulneración de un derecho fundamental no es necesario que exista "intencionalidad lesiva". ■

Reconocimiento del síndrome del túnel carpiano como enfermedad profesional para las camareras de piso

La Justicia da un paso más en la lucha de las camareras de piso por el reconocimiento, pese a no estar expresamente previsto en el cuadro de enfermedades profesionales, del síndrome del túnel carpiano como enfermedad profesional.

J.C / M.S

El Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León desestima los recursos interpuestos por la Mutua Asepeyo y el Instituto Nacional de la Seguridad Social, y confirma el fallo del Juzgado de lo Social nº2 de Ponferrada en el que se reconoce "el carácter de contingencia profesional (enfermedad profesional)" de una camarera de piso que padece síndrome del túnel carpiano.

Esta sentencia supone un respaldo a la reivindicación de CCOO de que se reconozca el síndrome del túnel carpiano como enfermedad laboral en un sector tan precarizado como el de las camareras de piso. ■



**SOLUCIONES
INFORMÁTICAS**
a medida de sus necesidades

Recuperación de datos . Limpieza de virus y configuraciones . Diagnóstico y reparación de averías . Ampliaciones y mejoras . Montaje e instalación de áreas de trabajo . Instalaciones eléctricas . Sistemas y cableados de voz y datos . Suministros e instalación de Racks



La Justicia reconoce a una trabajadora su derecho a no trabajar los domingos

Fundamental sentencia en la lucha por la conciliación de la vida laboral y familiar

Un Juzgado de lo Social de Alicante da la razón a una trabajadora de Primark en su demanda para poder adaptar la jornada laboral a la conciliación familiar ya que, al trabajar tanto ella como su pareja en domingo, ninguno podía cuidar de su hijo. Supone la primera sentencia tras la modificación del Estatuto de los Trabajadores del pasado mes de marzo para la adaptación de la jornada.

J. C. / M.S.

Con un contrato a tiempo parcial de 30 horas semanales, y un horario de 7 de la mañana a 3 de la tarde de lunes a do-

mingo, similar al de su pareja, la trabajadora solicitó no trabajar los domingos al tener un hijo menor de 12 años a su cargo. La empresa ni siquiera estudió la posibilidad de modificar el horario.

Ahora, la sentencia le ha dado la razón y reconoce su derecho “a ostentar por cuidado de hijo menor una jornada efectiva semanal de 8 a 14 horas distribuida de lunes a sábado con días de descanso según Convenio, uno de los cuales siempre será en domingo”, condenando a la empresa a “estar y pasar por ello”.

Además, el texto también reconoce la “actitud intransigente” de la empresa y que faltó a su buena fe negociadora “abusando de su poder de dirección”, ya que “ni justificó los problemas organizativos que impedían conceder la justa petición de la trabajadora”.

Estamos ante la primera sentencia tras la modificación del Estatuto de los Trabajadores, por la cual cualquier trabajador o trabajadora tiene derecho a la adaptación de la jornada y a solicitar flexibilidad horaria, cambio de turno o incluso teletrabajo sin necesidad de reducir horas ni salario.

Para CCOO, la sentencia supone una victoria en defensa de la conciliación de la vida laboral y familiar. ■

Clínica Dental SAN JUAN BAUTISTA

Para afiliados y familiares de CCOO tarifa de precios con descuento

CENTRO DENTAL

C/ Tortosa, 5 -28045 Madrid. Tel | 91 528 39 36  629 124 465
Metro Atocha Renfe / Palos de la Frontera

TRATAMIENTOS	NO AFILIADO	AFILIADO
EXAMEN INICIAL Y PRESUPUESTO	20€	GRATIS
PROFILAXIS (LIMPIEZA DENTAL SIMPLE)	36€	15€
CURETAJE POR CUADRANTE	45€	30€
EMPASTE SIMPLE	36€	20€
EMPASTE COMPUESTO	50€	35€
RECONSTRUCCIÓN	60€	40€
PRÓTESIS COMPLETA SUPERIOR O INFERIOR	550€	400€
CORONA FUNDA PORCELANA	220€	170€
CORONA CIRCONIO	400€	300€
IMPLANTES OSTEOINTEGRADOS	550€	300€
BLANQUEAMIENTO ARCADEA	250€	150€

FINANCIAMOS SU TRATAMIENTO

AINHOA TIRAPU

GUARDAMETA DEL ATHLETIC CLUB

Y PORTAVOZ DE LAS FUTBOLISTAS

“No se trata de cobrar más, sino de cotizar más”

Fotografía cedida por el Athletic Club

ARMANDO RECIO

Ainhoa Tirapu, portera y capitana del Athletic Club Femenino con 15 temporadas en el equipo bilbaíno y 46 veces internacional con la selección española, da voz a la lucha de todas sus compañeras en un conflicto laboral que las ha llevado a convocar una huelga para reivindicar unas condiciones de trabajo dignas y ser tratadas como lo que son, jugadoras profesionales de fútbol. Al cierre de esta edición, la jornada que debería celebrarse los días 16 y 17 de noviembre sigue marcada en rojo en el calendario por la huelga en el fútbol femenino.

Licenciada en Químicas, Ainhoa también acaba de publicar su autobiografía, *Bi-*

zitza eskukadaka, que podría traducirse como *La vida a manotazos*.

➤ **La huelga es el último recurso de la clase trabajadora ¿Qué ha ocurrido para que tengáis que llegar a este extremo, por qué vais a la huelga?**

Llevamos un año de negociaciones. Desde el principio nos costó mucho ponernos de acuerdo con la patronal (la Asociación de Clubes de Fútbol Femenino, ACFF). Ha habido puntos en los que sí nos hemos puesto de acuerdo, pero sobre todo hay dos que han bloqueado la negociación. Por un lado las jugadoras del B, por así decirlo, porque se dan situaciones en el fútbol femenino en las que hay jugadoras con ficha del B que están entrenando todo el año

con el primer equipo, pero como no disputan una cantidad determinada de minutos, pues no les afectaría el convenio. Los clubes quieren que jueguen la mitad de los partidos para entrar en convenio y nosotras consideramos que el hecho de estar entrenando todos los días con el primer equipo e ir convocadas a los partidos ya es suficiente para tenerlas en cuenta.

Nuestra situación es precaria, no como en el fútbol masculino, en el que igual un jugador del B ya tiene unas condiciones mínimas y hasta que no juega 10 partidos en primera no entra en el convenio de jugadores de Primera División. En nuestro caso, que ya partimos de unas condiciones precarias las jugadoras de Primera División, ya ni

Nacimiento: 1984
Natural: Pamplona

bajador. No estamos pidiendo grandes barbaridades.

¿Por qué se niegan los clubes a aceptar una condición tan razonable? Incluso el presidente de la ACFF ha afirmado que no entiende por qué tanta premura en la profesionalización y con vuestras peticiones si por encima de vosotras solo están la ACB y la Segunda División masculina. ¿Es tan descabellado pedir que se cotice por el tiempo que se trabaja y que sois futbolistas las 24 horas del día?

Yo, en realidad, no entiendo cómo no ha habido Inspecciones de Trabajo antes. Porque al final, si yo estoy cotizando media jornada o menos y estoy haciendo más horas... En estos casos, los clubes que han hecho fichar a sus jugadoras para controlar los horarios les pedían firmar a la entrada y a la salida de los entrenamientos pero, claro, ahí no se cuentan los viajes, si hay que asistir a algún evento, si tengo que ir a una visita al médico porque me exigen una revisión médica... Muchas cosas quedan fuera, no son contabilizadas y forman parte de nuestro trabajo. Además, en el contrato normalmente suele poner que tienes que estar a disposición del club para los eventos, las promociones y demás asuntos que exija.

Pero sobre todo insistimos en el tema de la jornada, no porque sea un capricho nuestro, sino porque tenemos que pensar en nuestro futuro. Lo que no puede ser es que llegues a la edad de jubilación y te acuerdes de cuando eras

futbolista porque de los veinte años que metiste solo cotizaste la mitad, y a lo mejor ahora no tienes suficiente cotización para jubilarte y tienes que trabajar otros cinco, o se te queda una jubilación muy baja.

También está el tema de la incapacidad. Si te quedas incapacitada por una le-

sión grave también hay que tener en cuenta la cotización. Al final parece que la cotización no importa, que es un tema baladí, pero lleva muchas cosas asociadas. Como el tema del paro. ¿Cuántos años debería jugar al fútbol a media jornada para generar paro?

te cuento las de segunda. Si además están metiendo todas esas horas a cambio de nada, nos parecía un poco injusto.

Y luego está el tema de la parcialidad, porque nos vemos en la situación de jugadoras que han estado jugando veinte años e igual solo han cotizado dos. Es verdad que el crecimiento del fútbol femenino viene ahora y es ahora cuando se empieza a cotizar, a tener contratos regularizados y que es difícil haber cotizado veinte años atrás. Pero también es verdad que a día de hoy hay contratos de parcialidades del 50% y, me atrevería a decir que incluso alguno de menos del 50% de la jornada. Cinco días de entrenamiento, más partido, más viajes, con-

siderarlo media jornada... nosotras lo vemos como un poco fraudulento, porque entendemos que estamos empleando horas suficientes como para considerar nuestra profesión como jornada completa.

Aun así, y para llegar a un acuerdo con la Asociación de Clubes, decidimos rebajar nuestras líneas rojas hasta el 75% de la jornada. Pedimos un salario mínimo de 16.000 euros anuales, que si se reduce al 75% de la jornada se quedaría en 12.000, que a día de hoy es menos del Salario Mínimo Interprofesional para cualquier tra-

“Pedimos un salario mínimo de 16.000 euros anuales, que si se reduce al 75% de la jornada se quedaría en 12.000 euros”

➤ **En el convenio que exigís también reivindicáis derechos básicos que tendría cualquier trabajadora, como un salario mínimo digno, un protocolo contra el acoso sexual, cuestiones relativas al embarazo, maternidad, lactancia o incapacidad laboral ¿Qué objeciones están poniendo los clubes ante estas peticiones?**

En realidad en esos temas concretos no ponen tantas objeciones, pero sí es verdad que nosotras nos vemos en determinadas situaciones en las que las jugadoras que se lesionan de gravedad, imagínate una lesión de rodilla, que son seis meses, si ya tienes un salario precario y encima te reducen un 30% porque estás de baja... Pues imagina la situación de esa jugadora seis meses metiendo más horas, porque normalmente cuando te estás recuperando y readaptando empleas más horas que las que están entrenando normal, si encima perciben menos salario y se ven mucho más perjudicadas aún porque ese 30% no te lo pagan los clubes y lo acabas invirtiendo tú.

Es verdad que hay clubes que tienen una realidad diferente, pero cuando hablo lo hago en nombre de todas y no de mi situación personal, que al final es buena, porque tengo la suerte de estar en el club en el que estoy y estoy protegida. Pero cuando hablamos del convenio buscamos qué es lo mínimo que tendría que tener una jugadora para ser jugadora de Primera División.

Al final se trata de que sea un trabajo digno y de que los jóvenes talentos tengan posibilidades de verlo como una carrera profesional, y no tengan la tentación de dejarlo por seguir estudiando únicamente. Lo normal es que las futbolistas tengan estudios y sigan siendo futbolistas, es totalmente compatible. Pero se dan muchos casos en los que las jóvenes talentos prefieren centrarse exclusivamente en sus estudios porque no perciben esto como un trabajo digno del que vayan a sacar un rendimiento. Al final toman una decisión y ahí corremos el riesgo de perder muchos jóvenes valores.

➤ **¿Tienes conocimiento de que en algún club se hayan llegado a firmar las llamadas cláusulas "antiembarazo"?**

A día de hoy no. En los clubes de Primera División, no. Otra cosa es la realidad actual, que cuanto tú tienes un salario y un trabajo precario ni siquiera te planteas ser madre. Lo que pasa es que no se dan las situaciones, pero es injusto que no se den. Al final, si alguien quiere ser madre y quiere seguir jugando al fútbol debería tener la posibilidad de hacerlo como en cualquier otro trabajo. Pero si tienes un trabajo precario y no llegas a fin de mes... Pero tampoco tenemos casos en los que se haya cometido esta injusticia. Aun así, creo que es importante

protegerlo, porque al final eres deportista, e imagínate que se te acaba el contrato en junio y te quedas embarazada antes. Y no es que te estén echando, pero tampoco te están renovando.

➤ **¿Cuántas jugadoras se verían afectadas por estos paros?**

Votamos a favor de la huelga 217, pero en la liga somos más de 300. Es verdad que hay 106 extranjeras y normalmente, cuando vienes de fuera, te involucras un poco menos en estos temas. Hubo algunas que sí participaron en la asamblea pero también hubo otras tantas que no lo hicieron. Es más complicado, pero muchas de ellas pararán por solidaridad con sus compañeras. Aunque no estuvieran en la asamblea y no hayan votado, al final todas somos un equipo y eso lo dejamos claro y entendemos que vamos todas juntas.

➤ **A veces da la impresión de que desde algunos ámbitos se trata de establecer paralelismos entre el fútbol masculino y vuestras reivindicaciones, y lo reducen a una cuestión de dinero cuando se trata de derechos de trabajadoras y profesionales. Incluso hay medios que publican encuestas en las que preguntan si las futbolistas deberían cobrar más dinero ¿Cómo valoráis que está siendo percibido este conflicto?**

Para tumbar una petición muy justa, porque yo creo que es muy justa y que nadie pondría en duda, qué argumento pueden utilizar, pues el argumento del dinero, que quieren cobrar como los futbolistas de primera sin generarlo. Pero eso es no es lo que estamos pidiendo ni por asomo.

No se trata de cobrar más, sino de cotizar más. Yo insisto muchísimo en este

tema, porque si quisiésemos cobrar más hubiésemos aceptado el acuerdo que nos ofrecía la patronal, en el que nos pedían que firmásemos un documento de petición al Consejo Superior de Deportes para que el CSD le pidiese a la Federación que le cediese competencias. Y a cambio de eso nos ofrecían un salario mínimo de 20.000 euros. Resulta que hace unos meses me ofrecían un salario mínimo de 20.000 euros a cambio de que la Federación te ceda competencias de la competición y que yo te apoye en esa petición, y ahora dices que no puedes llegar a 12.000 euros al 75% de la jornada.

Lo que no puedes es llegar a actualizar a gente a la que le estás pagando 40.000 euros anuales por media jornada y subirles a 60.000.

➤ **Además, esa nunca ha sido vuestra pretensión.**

Qué va. De hecho, hasta alguien me escribió desde Canadá en redes sociales diciéndome que para cobrar lo mismo había que generar lo mismo. Le dije, ¿pero tú te has leído las reivindicaciones? Le recomendé que se informara mejor o que utilizase medios mejor informados. Es verdad que nosotras no generamos tanto, pero también lo es que no se ha invertido tanto como se ha invertido en el masculino.

Al final, FIFA dice que hay que fomentar el fútbol femenino para que genere recursos y demás, pero FIFA invirtió mucho más dinero en el masculino de lo que ha invertido nunca en el femenino. Entonces, si no inviertes lo mismo es difícil obtener los mismos recursos. Para conseguir el mismo retorno tienes que hacer la misma inversión y no se está haciendo.

Yo entiendo que los clubes digan que no tienen tanto dinero, que no pueden. Pero aquí está empezando a entrar dinero y nadie nos habla de los ingresos pero sí de los gastos que supone ajustarse al convenio.

➤ **Desde el periodismo deportivo habéis encontrado una buena acogida también, o sigue habiendo incomprensión y muchas resistencias, como se desprende de algunas polémicas declaraciones que hemos podido escuchar recientemente.**

La verdad es que estoy contenta, porque mi teléfono no para de sonar. Terminó de entrenar y me encuentro diez llamadas perdidas, mensajes, un montón de medios interesados. Incluso me

han llamado de la BBC y desde México; en Alemania también se han hecho eco de la noticia. Hay interés por lo que está pasando y los periodistas, en general, entienden nuestras peticiones. Es verdad que siempre hay gente que opina diferente, y tiene que haberla, pero sí es verdad que hay comentarios que son faltas de respeto. Recientemente un periodista ha hecho unos comentarios que me parecen una falta de respeto, pero nadie le pide que le guste el fútbol femenino y que quiera verlo.

➤ **Hay periodistas, al menos en radio, que cuando entrevistan a una futbolista emplean un cierto tono paternalista que no utilizarían con otros jugadores.**

Yo, sinceramente, solo he tenido malas experiencias con un medio de comunicación y un periodista con el que no me gustaría volver a realizar entrevistas. Con el resto no he tenido problemas pero, sin que suene mal, creo que soy lo suficientemente coherente y clara a la hora de hablar como para no dejar espacio al paternalismo. Y si lo veo y lo detecto, seguramente responda y lo corte.

➤ **Al final parece que se juntan la ignorancia y el machismo a la hora de abordar vuestro problema.**

Puedes creer que no nos merecemos el convenio y argumentármelo por donde quieras. Pero si utilizas que queremos cobrar como un chico o que no generamos... No estamos pidiendo nada por encima de lo que se genera. Depende de la argumentación que me des, aceptaré tu punto de vista contrario o no. Pero la realidad es que los argumentos que se están utilizando parten de la ignorancia. Primero, de las peticiones que hacemos. Y segundo, de lo que genera el fútbol femenino.

Hay un equipo de nuestra competición a día de hoy que ingresa más de lo que invierte. Y a partir de ahí, ahora han decidido invertir más para tener mejor equipo, pero en realidad ya tenían saneado el presupuesto con patrocinadores y demás. Entonces, no me pueden decir que no se genera. Además, esta es la historia de siempre. En el fútbol masculino, con las deudas que hay, ¿generan lo que están pagando? Habrá clubes que sí y otros que no. Y lo mismo pasa aquí.

¿La precariedad que sufrís en el fútbol femenino puede suponer un lastre para las próximas generaciones de futbolistas?

Para mí sí. Porque al final, en el momento en el que tienes que tomar decisiones, cuando estás en plena adolescencia, seguramente cuando termines el bachillerato y tengas que elegir entre seguir una carrera estudiantil... porque hay algunas carreras que son más fáciles de compaginar que otras. Yo hice una carrera experimental y me costó la vida, porque las prácticas eran de asistencia obligatoria y yo no podía ir. Hay otras que son más teóricas y son más fáciles de compaginar. Y eso lo asumes, te tomas tu tiempo. Pero yo lo hice a cambio de nada y no todo el mundo quiere hacerlo a cambio de nada.

Entonces, si tú ves que te puedes ganar la vida bien, que puedes ser independiente, y además aprovechar tu tiempo e ir sacándote una carrera para el futuro, lo ves diferente. Ahora, si ves que lo vas a hacer por amor al arte y vas a priorizar el fútbol sobre los estudios para que luego no veas un retorno, pues tal vez creas que no te compensa. Igual que ha habido gente que ha tenido que retirarse porque en su trabajo le exigían unos horarios que no eran compatibles con el fútbol. Y ha pasado y sigue pasando.

➤ **Se podría decir que es imposible impulsar el fútbol femenino si no se mejoran las condiciones de trabajo de sus futbolistas.**

Para mí es el escalón a partir del cual seguir creciendo. Si tú no estabilizas un poco la competición y la reglas también, porque hay mucha disparidad entre clubes, o en un mismo club entre jugadoras fichadas o jugadoras de casa, si no tienes un mínimo digno, cómo vas a seguir creciendo a partir de ahí. Las que están por debajo del mínimo acabarán yéndose y desmontando la competición.

➤ **Después de 19 reuniones, y tras la mantenida ante el Servicio Interconfederal de Mediación y Arbitraje (SIMA), ¿qué ocurre para que esto siga estancado y dónde va acabar?**

Dicen que ajustarse a convenio les supone 1,6 millones de euros. El único dato económico que nos han dado en todo este tiempo de negociación ha sido

el gasto que les supone subir al 75% de cotización. Pero claro, ahí entran los casos que te he comentado. A una jugadora que cobre 40.000 euros al año le tendrían que subir a 60.000, pero esos son casos muy concretos de jugadoras estrellas. Esos no son los casos que nos preocupan, nos preocupa la gente que está con muchísima más precariedad. Y aun así, que esas jugadoras no estén cotizando mínimo ese 75% es igual de fraudulento. ■

"Se trata de que sea un trabajo digno y de que las jóvenes talentos puedan verlo como una carrera profesional"

¿Qué convenio piden?

- **Salario mínimo de 16.000 euros anuales.**
- **Parcialidad. Cotización al menos del 75% de la jornada, con lo que el salario mínimo quedaría en 12.000 euros anuales.**
- **Protocolo contra el acoso sexual.**
- **30 días de vacaciones retribuidas al año.**
- **Seguro de vida o incapacidad permanente.**
- **Protocolo de embarazo, maternidad y lactancia.**
- **Percepción del 100% del salario aunque estén de baja.**



EL INTERNET DE NUESTRAS COSAS



JUAN CARLOS GARCÍA MUÑOZ

SECRETARIO DE POLÍTICAS
SECTORIALES Y DESARROLLO
TERRITORIAL

Brecha digital, desequilibrio territorial, precariedad laboral, economía de plataformas, reducción de mano de obra, crisis climática, ciberseguridad, derecho al olvido, derecho a la desconexión, desregularización de las condiciones de trabajo, teletrabajo... son términos y expresiones que se han hecho cotidianas en nuestra organización cuando nos referimos a los efectos de la digitalización. Y con ello la pregunta recurrente, ¿qué debe hacer el sindicato frente a los retos derivados del desarrollo tecnológico?

El movimiento obrero surgió para protegerse de los primeros envites de la revolución industrial, en este caso el desarrollo de la máquina de vapor fue el detonante que cambió el sistema de producción. En el inicio del capitalismo los trabajadores se organizaron para reclamar salarios y jornadas dignas, libertades individuales y derechos sociales.

Esta lucha sigue vigente en la actualidad. El mundo digitalizado hace que nuestro sindicato tenga que adecuar de nuevo su actuación y reivindicación para mitigar la glotonería del capitalismo, fortalecido precisamente por el desarrollo tecnológico. No podemos olvidar que la tecnología no es aséptica ni neutral, que la investigación tiene un coste y que, bien sea con fondos públicos o privados, se financia lo que parece oportuno a gobiernos o empresas para unos fines determinados.

La era analógica es lenta y poco dinámica, mientras que la era digital está en constante transformación. Lo de hoy es pasado en unos segundos. La rapidez con la que se están implantando, y sobre todo la globalidad de los efectos, es la novedad.

Todos estamos inmersos en las potencialidades de la tecnología basada en internet y lo que es más llamativo, afecta a todos los ámbitos de la vida: privado, público, laboral, de ocio... Podemos volver a incorporar otra lista de términos, Internet de las Cosas, Inteligencia Artificial, Impresión 3D, Realidad Virtual, Conectividad.... términos desagregados que recorren nuestros días. La cita con el médico la fija una máquina, una aplicación en el teléfono nos dice cuánto tarda el autobús en llegar, vemos donde están nuestros seres queridos y qué hacen, compramos y vendemos a través del mundo, reservamos un viaje, buscamos trabajo, etcétera.

Estas actividades generan datos que la digitalización permite almacenar. La información de toda nuestra vida queda recogida cuando consumimos, cuando llamamos, qué necesidades tenemos, datos médicos, datos académicos, aficiones, intereses sociales y políticos, etc. Constantemente existen máquinas, sensores y algoritmos que reportan datos. La reflexión que debemos realizar es sobre quién utiliza esta información, para qué, si se puede modificar la vida, la sociedad, la política, si nos volvemos más manipulables. El Big Data no es un eslogan, es una realidad con un claro propósito, el control de la información.

El desarrollo tecnológico está cambiando el sistema productivo, con organizaciones más flexibles y más productivas y con una significativa reducción de la mano de obra. El mundo digitalizado del que somos usuarios tiene efectos directos en la precarización del trabajo y de la vida.

Los ejemplos más comunes, como utilizar servicios de alquiler de vehículos con conductor frente al tradicional taxi, reservar alojamientos turísticos en los centros de las ciudades con el consiguiente desajuste del alquiler convencional, o pedir comida para casa desde una plataforma de reparto, suponen contradicciones que nos hacen sentirnos culpables y tomar partido (no usar estos servicios) con acciones individuales. Es una estrategia clásica del capital la individualización de la culpa.

VIEJAS PALABRAS PARA UN MUNDO NUEVO

Por ello, desde sus inicios hasta la actualidad el sindicato ha abogado por las acciones colectivas, por intensificar la negociación colectiva o el diálogo social tripartito. En definitiva, la relación con los trabajadores y trabajadoras es el reto del sindicalismo frente al desarrollo tecnológico. Viejas palabras para un mundo nuevo.

La negociación colectiva ha sido el instrumento que ha canalizado las condiciones de trabajo pero, además de esto, ahora debe ser la herramienta para facilitar la participación en las estrategias de transformación digital en las empresas y centros de trabajo.

Es necesario empezar a hablar de la necesidad de la gobernanza en la elaboración de los algoritmos, su definición, su programación. Es fundamental conocer las consecuencias porque un algoritmo puede ser definido y diseñado por gobiernos, patronales, corporaciones, empresas y demás grupos sociales con parámetros que pueden llegar a limitar libertades civiles o derechos laborales.

Debemos mejorar las herramientas que los delegados y delegadas tienen para llevar a cabo sus funciones, ofrecer una mayor información sobre los efectos de la digitalización y los procesos, y un mayor conocimiento y acceso a la legislación de apoyo. Es importante facilitar nuevos contenidos sobre la incidencia de la digitalización que deben ser recogidos en los convenios colectivos.

El sindicato debe extender el diálogo social. Los requerimientos que el desarrollo tecnológico demanda superan la relación bilateral entre empresa y trabajo. Es un ámbito superior en el que se debe negociar cómo mitigar el impacto social que la digitalización está provocando. El marco normativo es el que debe asegurar la transición digital justa, evitar la brecha digital de género o la territorial. La ley es la que debe establecer la carga impositiva justa que permita la redistribución de la riqueza. Y, por supuesto, que la economía digitalizada tenga en cuenta la emergencia climática.

Ahora bien, para que esto ocurra se necesitan organizaciones sindicales fuertes, tanto en afiliación como en representatividad. Tal vez en este aspecto es donde tengamos que afinar nuestro trabajo, preguntándonos cómo compartir estas preocupaciones con los trabajadores y trabajadoras en estas nuevas realidades del trabajo, en una economía atomizada y precaria, donde se nos aísla cada vez más y en peores condiciones. De qué forma conseguimos transmitir la ética y los valores solidarios del trabajo a gente que su rutina laboral consiste en competir con un algoritmo que reparte el trabajo, y que ha sido elaborado por otro trabajador del que tampoco conocemos sus condiciones de trabajo.

La digitalización no la desarrollan las máquinas. Las máquinas y los parámetros de trabajo los definen los hombres. Y no debemos de olvidar que esto puede ser una nueva excusa para seguir con los intereses de la historia de la humanidad, que unos pocos dominen a la mayoría con un solo fin, su beneficio. ■

**El Big Data
no es un eslogan,
es una realidad con
un claro propósito,
el control de la
información.**

EMMANUEL GONZÁLEZ CUEVAS

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA JUVENTUD DE LA COMUNIDAD DE MADRID

"Se está hipotecando el futuro de toda una generación"

"Si nos pagan 700 u 800 euros vamos a seguir teniendo el mismo problema de no poder emanciparnos a pesar de estar trabajando". Una afirmación tajante de Emmanuel González Cuevas, Manu, vecino de San Blas y presidente del Consejo de la Juventud de la Comunidad de Madrid (CJCM), que resume los principales problemas a los que se enfrenta la juventud en nuestra región: el paro, la precariedad o el acceso a la vivienda.

ARMANDO RECIO

➤ ¿Qué esperáis de las nuevas instituciones madrileñas –Ayuntamiento y Comunidad– tras su renovación en las últimas elecciones?

Pedimos estabilidad para poder tener un interlocutor claro en la Administración y poder hablar, reunirnos y trabajar de manera más constante de la que hemos podido hacerlo en los últimos meses. Al final, entre unas cosas y otras, y cambiado de director en tres ocasiones, hemos cambiado de presidencia y de administración otras tres. Por eso pedimos principalmente estabilidad, para poder comenzar una hoja de ruta con la Dirección General de Juventud de la Comunidad de Madrid que nos permita trabajar y poner soluciones a los problemas que tienen los jóvenes.

➤ Tras la constitución de la Comisión de Juventud en la Asamblea de Madrid, ¿cómo valoráis la fragmentación que hay –hasta seis grupos parlamentarios–, y qué esperáis de ellos?

Para nosotros era indispensable que la Asamblea de Madrid tuviera una comisión específica dedicada a la juventud, porque es uno de los colectivos que más ha sufrido la crisis y que tiene una situación y un nivel de precariedad mucho más agravado y persistente que otros colectivos.

Sabemos convivir con la fragmentación siempre y cuando podamos remar en la misma dirección y sirva para algo. El

objetivo es que se aporten soluciones para las personas jóvenes, a la situación de paro, de precariedad, de prácticas. Consideramos que la fragmentación no tiene por qué ser algo malo si se aportan esas soluciones. Si lo que provoca es un bloqueo institucional, entonces la fragmentación será mala como puede ser malo que haya un gobierno con mayoría absoluta que saque adelante medidas regresivas y perjudiciales para la juventud. En ese sentido, no tenemos problemas con la fragmentación y con que haya diversas opiniones representadas en las instituciones. Creo que lo único que le pedimos a esos grupos políticos es que tengan muy claro que tenemos que sacar y aportar soluciones a la situación del colectivo juvenil en la Comunidad.

➤ En la Comunidad de Madrid el paro entre menores de 25 años triplica la media de desempleo de la región ¿A qué creéis que se debe?

Los beneficios que tenía el país antes de la crisis no terminaron de llegar a las personas jóvenes. Se tradujo en un empleo temporal y precario, y cuando llegó la crisis los jóvenes fueron los primeros afectados. Se intentó aportar soluciones como el sistema de garantía juvenil o el sistema de formación. Al final nos encontramos con un sistema incompleto, que no llega a los jóvenes y que destina unos recursos a planes de formación y búsqueda de empleo que no se trasladan a esos jóvenes. La precariedad se tiene que atajar desde diferentes ámbitos y con mecanismos aplicados de

forma coordinada. El problema es que se han utilizado los recursos poco y de manera ineficiente.

➤ Entre la precariedad de los empleos, los salarios bajos y los precios cada vez más altos de los alquileres, ¿qué pueden hacer los jóvenes para emanciparse?

No se puede uno emancipar si tenemos unos salarios de miseria y no llegamos a las alternativas que nos plantean. Es algo que denunciamos continuamente. El límite o el listón para acceder a las ayudas o planes de emancipación son tan altos que los jóvenes que los necesitan no llegan y los que llegan no lo necesitan tanto.

No podemos acostumbrarnos a que haya personas que trabajan y no puedan vivir de su trabajo. Hay que tomar medidas para que los jóvenes podamos acceder a una vivienda digna. Este problema no solo se ataja mejorando los salarios sino también actuando sobre los enormes subidas de precios de la vivienda en Madrid. Hemos hecho varias propuestas a los partidos y a la Administración. Hay que estudiar cuál es la mejor solución. No se han sentado a atajar este problema de manera seria y clara.

➤ ¿Cómo afrontáis la precariedad de algunos empleos que parecen dirigidos fundamentalmente a jóvenes, como el de los denominados riders?

Al final son empleos especialmente dirigidos a personas jóvenes al tratarse de empleos precarios. Ya nos hemos encon-

trado con varias sentencias que intentaban regularizar esa situación. Consideramos que la Justicia habla ante un hecho y una denuncia concreta, pero desde la Administración se tienen que establecer normas que impidan que haya empleos con esa situación de precariedad y de peligrosidad que no podemos permitir.

➤ **En cuanto al coste de los estudios, ¿consideráis que son suficientes las medidas para financiar la enseñanza de los jóvenes con menos recursos, qué alternativas planteáis?**

Hemos valorado especialmente la situación de la Formación Profesional. El acceso a la FP es uno de los mecanismos para acabar con la situación de paro y de acceso a un empleo digno. Pero hemos visto que tiene barreras en cuanto a los recursos, porque los centros de FP no están suficientemente dotados para que los jóvenes puedan acceder a ella. Hay miles de jóvenes que no pueden acceder a determinadas plazas porque no existen, y debería tenerse en cuenta. Hay una situación de menosprecio con respecto a la FP desde las administraciones.

El programa de garantía juvenil se podía haber implementado para facilitar el acceso a este y otros tipos de formación y no se han utilizado estos recursos, o se han empleado de forma ineficiente.

➤ **¿Se ha roto el ascensor social que antes suponía tener una buena formación académica?**

Si no se ha roto por completo, está muy estropeado. Y esto no solo empieza por tener una carrera o no. Nuestra comunidad es una de las regiones con mayor segregación en las aulas de toda España. Cuando tu futuro está determinado no solo por la zona en la que vivas sino por el colegio al que vas, el ascensor está roto desde la base. Terminar una carrera antes te aseguraba un empleo y unas determinadas oportunidades y ahora ya no.

➤ **Otro de los problemas que también parece estar afectando a la juventud son las casas de apuestas, cuyo número no para de crecer precisamente en los barrios más humildes.**

Lo venimos denunciando desde hace tiempo. Vemos que en los barrios donde más se debería prestar atención a los jóvenes por la situación de marginalidad y de degradación, o por la situación socioeconómica de las familias, se están instalando casas de apuestas que lo único que hacen es perjudicar aún más la situación de esas familias y de sus jóvenes. Hay que impedir que haya casas de apuestas al lado de institutos, colegios y centros de ocio, y limitar su presencia en estos barrios. Estamos atajando el problema cuando ya hay adicciones tec-



UNA SITUACIÓN COMPLICADA

A pesar de la importante labor que desarrolla esta plataforma, que agrupa a más de 40 entidades juveniles en toda la comunidad, la falta de recursos sigue siendo una constante en el CJCM. Para su presidente, el Consejo es un elemento indispensable para poder llevar a cabo todas las propuestas y formular alternativas a los problemas que sufren los jóvenes en nuestra región. A su juicio, “a día de hoy sigue sin contar con los medios para poder llevar a cabo esta labor”. Por ello, exigen a la Administración que “dote al Consejo de medios suficientes para realizar su función, para trasladar las inquietudes y propuestas de los jóvenes”. ■

nológicas, ludopatías y muchos jóvenes afectados por el juego.

➤ **¿Cree que estamos hipotecando el futuro de varias generaciones?**

Sí, y desde muchos puntos de vista. El hecho de que los jóvenes no tengamos oportunidades una vez acabada la carrera o la FP y salimos al mundo laboral, hipoteca a una generación a muy largo plazo sus oportunidades laborales o de formar una familia. Vemos cómo se nos bombardea continuamente con que España es uno de los países con baja natalidad, pero intentamos atajar el problema cuando ya se ha producido.

➤ **¿Qué mensaje lanzáis a las personas jóvenes de la Comunidad para enfrentar un futuro tan complicado?, ¿cómo deben reaccionar?**

Lo que les pedimos es que se organicen y que intenten conseguir que las políticas cambien para que sus oportunidades se consigan. Un fantástico ejemplo de la capacidad que tienen los jóvenes de influir son las movilizaciones por el clima o el movimiento feminista. Están haciendo que cambien la realidad de manera drástica y están colocándolo en la agenda política. Cuando los jóvenes nos movilizamos, conseguimos cambiar las cosas. ■

El último beso de Adelina García



Cientos de personas se concentraron el pasado 22 de octubre frente al Ayuntamiento de Madrid para reivindicar la dignidad de las Trece Rosas, el grupo de jóvenes mujeres ejecutadas por Franco el 5 de agosto de 1939, y cuya memoria ha sido ultrajada por dirigentes de Vox. Este artículo recoge el testimonio de una mujer, Julia Escribano, que vivió junto a ellas las horas previas a su fusilamiento.

ALEJANDRA ACOSTA

“El 4 de agosto de 1939 las metieron en capilla. Les dijeron que se pusieran sus mejores ropas y se arreglaran como si fueran al cine. Subieron a despedirse del resto de las presas. Yo nunca las había visto tan guapas y serenas”. Así rememoraba Julia Escribano en 1999, sesenta años después, las últimas horas de las Trece Rosas en la cárcel de Las Ventas antes de ser fusiladas.

Julia también cumplía condena allí por publicar en *Mundo Obrero* y *Combate* artículos a favor de los derechos de las mu-

jer y criticando a Franco. Me confió sus recuerdos una tarde de abril de hace dos décadas. Entonces la historia de las Trece Rosas apenas se conocía. Mi objetivo, para una sección histórica que publicaba en el diario *El País*, era localizar a alguien que hubiera coincidido con ellas en prisión y contar con un testimonio directo. Supe de dos mujeres octogenarias que habían compartido presidio con las Trece Rosas. Una de aquellas dos testigos que aún vivían era Julia Escribano.

Residía en un modesto piso en Zarzaleja, Leganés. Había cumplido 81 años y guardaba en su memoria hasta el más

mínimo detalle del día que se despidió de las Trece Rosas seis décadas atrás. Era amiga de Adelina García y Julia Conesa, ambas militantes de las Juventudes Socialistas Unificadas (JSU). Tenían 19 y 20 años cuando las ejecutaron. Se llevaba especialmente bien con Adelina. “En la cárcel se encargaba de repartir el correo entre las reclusas. Cuando recibía carta de mi novio se hacía la remolona antes de dármela. Tenía mucha gracia. Lo último que me dijo fue que no la olvidáramos nunca”. Y no la olvidó. A Julia Escribano no se le borró de su mente ni la cara de Adelina ni el último beso con el que se despidió de ella.

DE DOS EN DOS AL PAREDÓN

Tenía muy presente aquella mañana del 5 de agosto del 39. Todas las reclusas se apostaron en las ventanas de las celdas para ver por última vez a las condenadas camino del paredón. Iban de dos en dos, escoltadas por una pareja de la Guardia Civil. Poco antes de las ocho de la mañana oyeron las detonaciones que segaron sus vidas junto a la tapia de la necrópolis del Este (integrada actualmente en el cementerio de La Almudena), donde las enterraron. Ese día las presas se negaron a comer y como castigo les prohibieron las visitas durante 15 días. Pasaron un miedo terrible. Dormían vestidas, porque era habitual que las llamaran a declarar a medianoche. A algunas no las volvían a ver y otras ingresaban directamente en la enfermería de las palizas que les propinaban.



¿POR QUÉ LAS FUSILARON?

La sentencia fechada el 3 de agosto de 1939 dictada por el fiscal del Consejo Permanente de Guerra encontró a las Trece Rosas "responsables de un delito de adhesión a la rebelión". Nunca fueron acusadas de ningún crimen de torturas o violación, como pretende el dirigente de Vox, Javier Ortega Smith, para justificar el brutal y vergonzoso fusilamiento de las trece jóvenes de entre 16 y 29 años ordenado por el régimen de Franco. Su ejecución fue, claramente, un escarmiento. El 27 de julio de 1939 había tenido lugar un atentado contra el comandante Isaac Gabaldón, que formaba parte del aparato represivo franquista. El régimen, enfurecido, convocó un Consejo de Guerra sumarísimo que condenó a muerte a más de 60 militantes de las Juventudes Socialistas Unificadas.

Julia Escribano tampoco había matado a nadie ni robado, pero todo el mundo sabía de sus ideas y actividades políticas y un conocido la denunció. Estuvo recluida 18 meses en la cárcel de Las Ventas y otros tres años en el penal de Ocaña. Nunca la juzgaron y en 1944 la pusieron en libertad sin ninguna explicación.

"HIJO, HASTA LA ETERNIDAD"

Se conocen algunas de las cartas que las Trece Rosas escribieron a sus familiares cuando fueron sentenciadas a morir. En ellas dejaron constancia de su inocencia. La mayor del grupo, Blanca Brisac Vázquez, de 29 años, una pianista que ni siquiera era militante de izquierdas, dejó una carta a su hijo en la que le decía: "Sólo te pido que seas bueno, muy bueno siempre, que quieras a todos, que no guardes rencor a quienes dieron muerte a tus padres: no, eso nunca. Voy a morir con la cabeza muy alta, sólo por ser buena. Hijo, hasta la eternidad".

Julia Conesa, modista de 20 años, se despidió así

de su madre: "Madrecita, me voy a reunir con mi hermana y papá al otro mundo, pero ten presente que muero por persona honrada. Que mi nombre no se borre de la (h)istoria". Y no se ha borrado ni se borrará. ■



podo

Contrata la mejor tarifa de luz para tu hogar

Ahora con Podo puedes obtener un precio exclusivo.

Solo para personas afiliadas a CCOO

OFERTA EXCLUSIVA

Para personas afiliadas

Luz 100% verde

Contrato sin permanencia

Gestión 100% online

Contrata en mipodo.com/ccoo

o llámanos al 911 410 697

CCOO
comisiones obreras de Madrid

LIBROS RECOMENDADOS



➤ ¿Un futuro sin sindicatos?

Autor: Unai Sordo

Editorial: Los Libros de la Catarata y Fundación 1º de mayo

Solicita tu pedido:
Calle Lope de Vega, 38,
5ª planta Publicaciones
Tel. 91 536 52 17 Ext. 52 17
comunicaciones@usmr.ccoo.es

La pregunta que da título al libro sirve de hilo conductor para dar respuesta a cuestiones que actualmente han cobrado una enorme relevancia ante la transformación que la digitalización y la globalización ha provocado en las relaciones laborales. Con un formato de entrevista, que ameniza y facilita la lectura, el secretario general de CCOO aborda asuntos que continúan siendo claves para el sindicalismo en pleno siglo XXI. La negociación colectiva, las razones para afiliarse a una organización sindical, las relaciones del sindicato con el movimiento feminista o los retos que suponen la robotización y la digitalización son algunos de ellos.

Desde el análisis y la crítica de la crisis económica y financiera que comenzó en 2007, Unai Sordo repasa la situación de los sindicatos y reflexiona sobre el papel que deben jugar ante un presente y futuro en el que unas relaciones laborales cada vez más modernas y cambiantes serán uno de los retos más importantes a los que enfrentarse. Un escenario futuro que no puede concebirse sin sindicatos si queremos que sigan garantizándose los derechos de la clase trabajadora.

➤ ¿Quién quiso la Guerra Civil? Historia de una conspiración

Autor: Ángel Viñas

Editorial: Crítica

En momentos como los actuales, en los que la memoria histórica se pone en cuestión y el revisionismo reverdece, cuando se insulta el recuerdo de aquellos luchadores y luchadoras antifranquistas, cuando se oyen voces críticas que defienden la presencia del dictador en Cuelgamuros, es cuando más falta hacen obras como las que nos presenta el historiador Ángel Viñas. Una obra que arroja luz sobre las razones que motivaron el conflicto que desangró a España durante casi tres años y que provocó una dictadura feroz durante cuatro décadas.

Con un gran rigor académico, la investigación publicada por Viñas vuelve a contestar a una pregunta sobre la que se ha escrito mucho, pero sobre la que es menester volver a responder, habida cuenta de las dudas y mentiras que continúan sembrándose en torno a ello. Viñas ofrece aquí una historia de la conspiración que provocó el golpe y la subsiguiente guerra civil con el respaldo de una abundante documentación procedente de archivos españoles y europeos. Una conspiración que hunde sus raíces en los mismos inicios de la Segunda República y que culmina con el golpe de julio de 1936 con la colaboración de militares, monárquicos, fascistas y el imprescindible concurso de una elite financiera que tiene a Juan March como su mejor exponente.



➤ Fraternidad y ecología

Autor: Joan Herrera

Editorial: Los Libros de la Catarata

Joan Herrera acaba de publicar "Fraternidad y ecología", editado por Catarata, obra en la que apuesta por una política transformadora de izquierdas, verde y fraterna, sin renunciar a los valores del viejo lema "libertad, igualdad y fraternidad".

En este libro, que forma parte de la serie "¿Qué es ser de izquierdas (hoy)?", el que fuera diputado y portavoz de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds y director de la Escuela del Trabajo y de la Escuela de formación de cuadros de CCOO, no da por superada por tanto la dicotomía izquierda/derecha, a la que suma la de ecología/capital, al tiempo que reivindica el papel de las organizaciones, entre ellas las sindicales.

Prologado por Ignacio Sánchez-Cuenca y con epílogo de Mónica Oltra, "Fraternidad y ecología" reflexiona asimismo sobre el actual modelo productivo, las desigualdades, los desequilibrios y los conflictos a los que da lugar, y los desafíos que supone desde el punto de vista medioambiental.



ADMINISTRACIÓN DE FINCAS

CEESA
CONSULTORA DE ECONOMÍAS DE ESCALA

Comunidades de Propietarios,
gestión de incidencias,
asesoramiento, cumplimiento de
obligaciones legales, emisión y
control de recibos e impagados

**Todos los trámites
necesarios para tu
Comunidad de Propietarios**

!! Mejoramos
la gestión de tu Comunidad
ahorrándote importantes costes anuales

contacto:
91 527 02 29
afincas@ceesa.es

ASESORÍA Y GESTORÍA
ADMINISTRACIÓN DE FINCAS

autónomos + sociedades

SOCIEDADES LIMITADAS
SOCIEDADES ANÓNIMAS
SOCIEDADES LABORALES
COOPERATIVAS
COMUNIDAD DE BIENES
ASOCIACIONES
FUNDACIONES

ATENCIÓN JURÍDICA
mercantil, civil, penal

TRÁMITES Y GESTIONES
PARA EL INICIO DE LA ACTIVIDAD

GESTORÍA
contabilidad, fiscalidad, laboral, asesoría jurídica

ADMINISTRACIÓN DE FINCAS: Preparación de juntas,
contabilidad, control de la morosidad, fiscalidad.

CEESA
CONSULTORA DE ECONOMÍAS DE ESCALA

SEBASTIÁN HERRERA, 14 2ª PLANTA.
28012. MADRID. +34 91 527 02 29. info@ceesa.es
www.ceesa.es

PRECIO ESPECIAL PARA LA AFILIACIÓN

en las funciones de martes, miércoles, jueves y viernes tarde excepto festivos y puente de diciembre y Navidad. Para adquirir tus entradas con descuentos especiales llama por teléfono al:

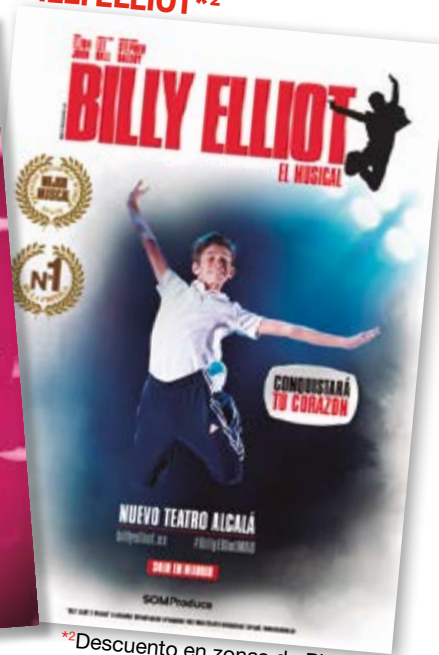
91 159 23 16

LA JAULA DE LAS LOCAS*1



*1 Descuentos en todas la zonas menos en Club Fila 7-8

BILLI ELLIOT*2



*2 Descuento en zonas de Platea y Platea Preferente

INFORMACIÓN DE INTERÉS

CCOO de Madrid

C/ Lope de Vega, 38
28014 Madrid
Tel. 91 536 52 36 / 51 80
comunicaciones@usmr.ccoo.es
facebook.com/CCOOMadrid
@ccoomadrid
instagram.com/ccoomadrid
telegram.me/ccoomadrid
youtube.com/ccoomadrid
www.ccoomadrid.es

Federaciones Regionales

- ✓ Construcción y Servicios
☎ 91 536 87 96 / 53 86
- ✓ Enseñanza
☎ 91 536 87 91
- ✓ Industria
☎ 91 536 52 58
- ✓ Pensionistas y Jubilados
☎ 91 536 52 87
- ✓ Servicios
☎ 91 536 51 63 / 51 42
- ✓ Sanidad y Sectores Sociosanitarios
☎ 91 536 51 85
- ✓ Servicios a la Ciudadanía
☎ 91 536 53 34

La extensión corresponde a las últimas cuatro cifras

Uniones Comarcales y Locales

- ✓ Alcalá de Henares. Vía Complutense, 19
☎ 91 280 06 52 / 53
- ✓ Alcobendas. Avda. Valdelaparra, 106
☎ 91 662 22 93
- ✓ Alcorcón. Avda. Leganés, 21
☎ 91 611 02 02
- ✓ Aranjuez. Carrera de Andalucía, 45
☎ 91 891 40 93
- ✓ Arganda. C/ Elvira de Cortinas, 2
☎ 91 871 43 66
- ✓ Coslada. C/ Méjico, 1-3
☎ 91 231 39 62
- ✓ Fuenlabrada. C/ Móstoles, 36 - 3º
☎ 91 690 85 11
- ✓ Getafe. C/ San José de Calasanz, 22
☎ 91 681 28 59
- ✓ Leganés. Avda/ Derechos Humanos, 19
☎ 91 680 23 74
- ✓ Móstoles. C/ Badajoz, 35 (posterior)
☎ 91 646 05 50
- ✓ Parla. C/ San Antón, 21
☎ 91 699 51 48
- ✓ Pozuelo de Alarcón. C/ Las Flores, 2 (patio)
☎ 91 715 93 14
- ✓ Rivas Vaciamadrid. C/ Frida Kahlo, 6
☎ 91 485 35 05
- ✓ San Martín de Valdeiglesias
☎ 91 861 14 84
- ✓ Torrejón de Ardoz. Avda. Constitución, 72
☎ 91 656 44 44
- ✓ Tres Cantos. C/ Comercio, 71
☎ 91 804 50 79
- ✓ Valdemoro. Plaza del Romano, 5
☎ 91 895 05 47
- ✓ Villalba. C/ Pardo de Santallana, 44
☎ 91 849 35 27

Cursos Online



Expertos en formación de calidad avalados por más de 10 años de experiencia



Descuentos en nuestros cursos para la afiliación de **CCOO**

Acción formativa	Horas	PVP	Precio afiliado/a
Inglés Profesional para Actividades de Venta	60	250 €	100 €
Gestión del Tiempo y del estrés	30	150 €	60 €
Marketing Orientado a la Venta	75	300 €	120 €
Alergias Alimentarias	40	90 €	50 €
Manipulación de Alimentos	18	50 €	35 €
Atención al cliente	50	225 €	90 €
Sesiones skype Ingles	1	20 €	10 €

Más información o inscripciones al 918 286 088 o en info@aibegroup.com

Ventajas y condiciones especiales para la afiliación

Hasta el 31.12.19

Ahora, con **TuHogar10**, protege tu casa... y tu bolsillo



Seguro de Hogar

10 en protección
x 10 en servicio =
100 días gratis

Consigue interesantes ahorros al contratar tu póliza de **Auto**, según tu antigüedad como afiliado/a

Seguro de Auto



Consulta las bases de las promociones en www.atlantis-seguros.es

Infórmate en tu delegación ATLANTIS más cercana:

ATLANTIS Madrid
C. Lope de vega, 38 2ª pl.
Tel. 91 429 12 14

ATLANTIS Madrid
C. López de Hoyos, 145 2ª pl.
Tel. 91 591 25 57

ATLANTIS Alcalá de Henares
Vía Complutense, 19
Tel. 91 883 33 78

Recuerda identificarte como afiliado/a y lector/a de esta revista para beneficiarte de condiciones especiales.



**¡FRANCO
FUERA!**